Montevideo, Viernes 27 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.954 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 581 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Otro grave defecto de la ley sobre alquileres

En la ley vetada últimamente por el Consejo y que será materia de revisión por la Asamblea General en la sesión de hoy, hay un punto importantísimo que conviene reconsiderar, relacionado especialmente con el estímulo a las construcciones.

Nos referimos a la liberación de derechos a los materiales de construcción y la exoneración de un cincuenta por ciento de la contribución inmobiliaria por diez años, concedido así sin un límite que separe los edificios de cierto valor, que puedan ser por eso mismo destinados a familias de escasos recursos.

Así como hemos creído que en los alquileres la ley no debe amparar más allá de los cien pesos, porque en lo que exceda de dicha suma hay evidente capacidad del individuo para proveer con sus recursos a su propia defensa, así también entendemos que la liberación de derechos aduaneros a los materiales de construcción y la exoneración de la mitad del impuesto inmobiliario no debería aplicarse a edificios cuyo valor excediera de quince mil pesos.

Este es el valor medio que corresponde actualmente en la ciudad a una casa que reditúa cien pesos mensuales de alquiler.

La razón que media para no hacer aconsejable ese estímulo,—caro a las rentas públicas en momentos de apremio,—está en que la edificación de lujo no necesita premios; no se edificará ni más ni menos por razones de una prima precaria. Al contrario; necesitaría cierta influencia inversa, a su fomento, a fin de que no contribuyera como lo hace a encarecer los materiales y el costo del trabajo en las casas de menor valor, ejerciendo una competencia de fuerza en la demanda de tales elementos.

Siendo el grave problema actual la falta de edificios para alquilar a personas de limitados recursos, la finalidad suprema de la ley que se proponga solucionar esa dificultad debe consultar todos los medios conducentes de una manera eficaz a propulsar la construcción de casas económicas, no casas de lujo.

No se necesita más que recorrer la ciudad y sus contornos para darse cuenta de que la única edificación que se destaca en estos últimos tiempos es la de palacetes valiosos, en los puntos donde el valor de los terrenos es más alto.

En una estadística formulada por la Dirección de Avalúos hemos visto que las casas tasadas desde 20.000 para arriba hechas en un solo año, exceden un valor de más de siete millones en conjunto.

Esa edificación es la que encarece más la construcción general y tras de no necesitar el estímulo de leyes ni beneficios de ningún género sería absurdo brindarle facilidades mayores que se traducen en sacrificio inútil de la renta pública.

Era, pues, preferible liberar en absoluto de contribución por diez años las casas hasta cinco mil pesos; del 50 0|0 las de más de cinco hasta diez mil y que paguen todo, las de mayor valor, no solo íntegramente la contribución inmobiliaria sino también los derechos por los materiales que se invierían en la edificación.

Esto es simplemente seguir la lógica con que se clasifican los artículos generales de consumo entre los que son de uso indispensable y los que merecen la denominación de artículos de lujo.

Se trataría de excluir de todo beneficio a la edificación suntuaria.

Y debe tenerse presente que para la apreciación de valor y a los efectos de fijar el aforo oficial, la Dirección de Avalúos reduce un 15 o|o, de acuerdo con la ley de contribución directa y no computa en la tasación el valor que el edificio puede tener por razones de su ornamentación interna y externa, ni por la ubicación.

Esto implica tener en cuenta para el criterio del legislador que una casa que la ley califique como de 20.000 pesos de valor tendrá siempre un costo efectivo no inferior a 25.000.

Concretaríamos, pues, nuestras conclusiones a lo siguiente, si es que la Asamblea insiste como parece, en votar la ley con algunas modificaciones:

1.o Regulación de alquileres solamente hasta cien pesos.

2.o Liberación de derechos a los materiales de construcción para edificios cuya tasación por la Dirección de Avalúos a los efectos del aforo oficial no exceda de $ 15.000.

3.o Exoneración total de contribución inmobiliaria por diez años a las casas nuevas que no excedan de $ 5.000.

4.o Exoneración del 50 0|0 de la contribución a los edificios de más de 5.000 hasta 10.000.

5.o Declarar en la ley que para toda nueva construcción no habrá disposiciones legales de emergencias sobre alquileres ni cualquier otra acción coercitiva.

Sin esta última declaración el capitalista no destinará dinero a edificios para venta, temiendo ser víctima de nuevas sorpresas.

Comisión de Hacienda del Consejo Nacional

Se reunió ayer esta Comisión habiendo dedicado la mayor parte de su tiempo a diversas audiencias motivadas por asuntos importantes, entre ellos los siguientes:

TITULOS RESCATE DEL TRANVIA DEL NORTE. —

El señor Saez, en representación de los tenedores de dichos títulos hizo una exposición tendiente a demostrar que todavía se consideran con un derecho activo sobre la situación del tranvía del Norte en virtud de cierta expresión de la ley de 1919 que creó dicha ley de rescate.

La Comisión analizó los términos de las diversas leyes sobre ese punto, pero el estudio requerirá consultar antecedentes legislativos antes de resolver.

Parece que los tenedores de estos títulos de rescate de 6 o|o, de interés pretenden se les canjeen por los de la deuda de electrificación que serán de mayor interés.

NUEVA SOLUCION PARA EL TRANVIA DEL NORTE. —

Una reputada firma de esta plaza, que representa a la firma Ford, pide autorización para ensayar un servicio de trenes con tracción a motores de explosión marca Ford, como los automóviles del mismo fabricante. Esto permitiría utilizar los rieles actuales y hacer un servicio rápido y económico.

Demostró el señor representante de la casa, exhibiendo revistas americanas con informes y grabados, que la prueba de este servicio ha dado excelentes resultados en importantes ciudades de México.

La Comisión encontró muy interesante el asunto y manifestó al representante se presentase al Consejo.

USINA DE SAN JOSE

Se oyó después los alegatos hechos por los representantes de las U. E. del Estado, ingeniero Peluffo y señor Ofilia y del doctor Vicente Thievent en nombre de la Empresa De La Hanty, sobre la compra de la Usina de San José.

Hoy celebrará sesión de nuevo la Comisión para el despacho de los asuntos ordinarios.

Aforos de exportación

Ayer se reunió la Comisión designada para establecer los aforos a los productos de exportación, de acuerdo con lo establecido en la ley de la materia.

Se resolvió, por unanimidad, fijar los siguientes aforos:

Cueros vacunos salados, pesos 36 los cien kilos; cueros vacunos secos, $ 40 los cien kilos; cueros lanares $ 18 los cien kilos, sebo 16 pesos los cien kilos y astas 190 pesos el mil.

Con respecto al aforo de las lanas, se expusieron diversas opiniones resolviéndose, por mayoría, establecer el de 50 pesos los cien kilos. Se tuvo en cuenta para llegar a esta conclusión que el producto exportado en estos últimos meses es el de mayor valor, o sea la lana de mejor calidad, como lo demuestra el hecho de que aún quedan por exportar más de treinta millones de kilos correspondientes a la pasada zafra.

Los aforos fijados se refieren al período de tiempo comprendido entre el 19 de Febrero último y el 30 de Junio próximo.

La Comisión de aforos volverá a reunirse en los últimos días del próximo mes de Junio, a fin de establecer las avaluaciones que deberán regir desde el 1.o de Julio entrante hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

La Universidad bolchevique de Saratoff

PROGRAMA DE ACCION

La primera Universidad bolchevique ha sido establecida en Saratoff; Rusia, sobre el Volga. Esta Universidad busca particularmente dar al proletariado una concepción comunista del mundo, basada sobre datos rigurosamente científicos; exponer las relaciones entre las Ciencias llamadas exactas y la vida práctica; avivar su celo, no solamente para el estudio, sino tambien para la acción, guiar los elementos más capaces del proletariado hacia una actividad creadora de reconstitución social, etc.

La Enseñanza de esta Universidad comprende cursos, trabajos de laboratorio y excursiones científicas. Las Bibliotecas y Museos están a disposición de los estudiantes. Todos los ciudadanos de ambos sexos mayores de diez y seis años, que sepan leer y escribir, pueden seguir los cursos de esta Universidad. Los estudiantes se agrupan del modo siguiente:

A) Según la capacidad y la instrucción preparatoria que han recibido.

B) Según sus gustos para tal o cual ciencia.

C) Según el tipo psicológico establecidos por los textos.

El problema de enseñanza comprende:

1.o El Universo (Cosmología); 2o. El hombre, (Antropología); 3.o La Sociedad humana (Ciencias sociales).

El fin de la Universidad es el desenvolvimiento de la inteligencia y del carácter, el principio fundamental de la Universidad bolchevique es la educación de los estudiantes por ellos mismos.

A este fin, la Universidad organizó dos cursos sobre el desenvolvimiento de la voluntad, por el análisis de sí mismo. Para hacer la enseñanza mas homógenea y para poner en relación los diversos objetos enseñados, se ha creado una cátedra de Metodología. Esta enseñanza debe operar la síntesis de los cursos especiales, y hacerlos conforme al principio fundamental de la Universidad, dar una interpretación comunista del Universo. La enseñanza dura de dos a tres años y las elecciones duran tres horas y son dadas tres o cinco tardes por semana.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

LO DEL LICEO DE RIVERA

Luego de leída el acta de la sesión anterior el Dr. Vazquez Acevedo pidió la palabra y dijo que no quería dejar pasar un momento mas sin dejar en claro el "quid pro quo" ocurrido en la sesión anterior con la propuesta del Director del Liceo de Rivera a favor de un profesor de matemáticas.

El Dr. Vazquez había recibido la carta a que hizo referencia en dicha sesión pero se le hablaba en ella del profesor de 4.o año de matemáticas y la propuesta qué dió lugar a la confusión padecida es para la misma materia pero de primer año.

Quedó establecida la verdad de los hechos.

OBRAS PUBLICAS

Puesta a consideración la relación de asuntos de este Ministerio, el señor Batlle empezó por hacer saber al Consejo que en su carácter de presidente de la Comisión había hecho en el seno de esta observaciones por la falta de detalle en las órdenes de pago por jornales de obreros y por adquisicion de artículos; pero que el Ministro había demostrado la dificultad de detallar en los casos actuales una y otros porque llevarían muchas paginas, sin que por eso los Consejeros pudieran quedar mejor informados.

Se requiere, pues, para aplicar estrictamente el método de presentación de los asuntos que se cambien ciertas formas de procedimientos. Así, por ejemplo, en las planillas de jornales hay diferencias muy numerosas entre unos y otros a tal punto de que la relación detallada de pagos hubiera sido extensísima. Cree el señor Batlle que no hay razón para tantas diferencias y que se deberán establecer solamente tres categorías de jornales. En esa forma la especificación de los pagos será más fácil.

PUENTES E IMPUESTOS

El doctor Campisteguy no encontraba razón para justificar la diferencias de criterio con que el ministro de Obras Públicas fijaba un impuesto por zonas en las regiones favorecidas directamente por los puentes de la Picada de Varela y de Chamizo y en cambio establecía una mucho menor para las tierras favorecidas por el futuro puente del Queguay.

El señor Pittamiglio hizo entonces un discurso luminoso, nutrido de figuras... geográficas, para hacer una demostración que convenciera al doctor Campisteguy.

Los giros oratorios del ministro eran tan abundantes, como lo son los que firma contra el Tesoro, para el pago de las cuentas inagotables de sus obras, que marchan con velocidad desconcertante para los rubros del presupuesto.

Arena, que lo vió tomar tanta altura para responder a una pregunta tan sencilla como la del doctor Campisteguy, imaginó que Pittamiglio se iba a descolgar con alguna de esas paradojas que los oradores son inclinados a sostener, sugestionados por misteriosa voluptuosidad de la gimnasia dialéctica.

No pudo más y la interrumpió diciendo:

—Apuesto, ché, a que vas a querer demostrarnos que los vecinos de la Picada de Varela, deben pagar el puente de Queguay!...

Se equivocó Arena. El ministro demostró que el impuesto en el primer caso es más alto y se circunscribe a una zona mucho más limitada porque también lo es, — aunque con mucha más población, — la región favorecida por los puentes de Varela y Chamizo. Pero en el Queguay, como en realidad el puente va a poner en comunicación a todo el Norte del Departamento con su capital, la ciudad de Paysandú, la zona favorecida directa e indirectamente es el Norte todo de dicho Departamento y a esa región se aplica el impuesto, resultando menor el tributo por ser mayor extensión territorial.

COMPRA DE UN WAGON-MOTOR

Se recordará que el Concejo adquirió el año pasado unos vagones-motores, para utilizarlos en las líneas férreas del Estado. Se trataba ahora de pagar la segunda cuota de $ 34.342. El ministro llevaba la orden de pago por 54.000 aumentando la diferencia de cambio en virtud de que el contrato fué firmado a pagar en oro americano.

Como para ese caso y algunos otros que en las mismas condiciones hay que pagar, se perderían no menos de 25.000 pesos, que tanta falta hacen para puentes y carreteras que la campaña pide con impaciencia, el Consejo resolvió comisionar al señor Cosio, presidente de la comisión de Hacienda para que gestione del Directorio se le faciliten esas relativamente pequeñas cantidades en oro.

LEY DE ALQUILERES

Concurrió el ministro de Instrucción Pública después de despachados los asuntos de O. Públicas y recordó que el Consejo se iba a ocupar de formular un proyecto sustitutivo del que fué vetado, sobre la ley de alquileres y fomento de la edificación.

El ministro habló, entre otras cosas, de enviar el proyecto del Consejero Cosio sobre creación del Banco Constructor del Estado; pero también dijo que no habría tiempo para estudiarlo por el Consejo y mandarlo antes de que la Asamblea se pronuncie sobre el veto, porque, según informes que tiene de buen origen, la Asamblea está citada para hoy con el fin de levantar el veto modificando en parte la ley.

¿PUEDE LA ASAMBLEA MODIFICAR LA LEY VETADA?

1a. Tesis—Si la Asamblea modifica el texto vetado, — sostiene Mezzera con el vigor de argumentación que le es habitual, — hace una nueva ley y ella no es válida porque viola el principio constitucional de nuestro régimen legislativo bicameral.

Y si dicta en esa forma la Asamblea una nueva ley, puede el Consejo vetarla? — Unos dicen que sí y otros dicen que no.

2a. Tesis. — La Asamblea pasa a ocuparse de la ley que ha sido materia de observación y, según el artículo 62 de la Constitución hay que "estar a lo que ella resuelva, siempre que la resolución cuente con los tres quintos de los votos de la misma".

Esto no puede ser, según el Dr. Mezzera porque en contra de tal interpretación está toda la economía de nuestro régimen constitucional.

La Asamblea no puede hacer una ley porque los diputados son 120 y los senadores 19, de modo que por más que se exijan los tres quintos resulta que son los diputados los que se imponen.

Será así, se le contesta; pero como hay que estar a lo que la Asamblea resuelva, si esta resuelve sancionar la ley con modificaciones hay que cumplirla.

HACIENDA

Pasó Mezzera y dió entrada al doctor Vecino que debía obtener despacho de algunas cosas urgentes. Sin embargo, solo tuvo tiempo para obtener la contestación que el Consejo enviará al ministro Vidiella con motivo de la gestión financiera que se le ha confiado para defender al Tesoro público de las diferencias de cambio.

La tramitación va bien encaminada.

Despachos

Asuntos firmados por el Consejo ayer.

RECEPCION DE OBRAS

Se declaró que la Administración se reciba definitivamente del trozo de la carretera de Solís a Minas, comprendido entre los kilómetros 27.300 y 30.681, y se autoriza el pago a los contratistas señores J. A. Casterés y Ca. de $ 2.737.32, importe del certificado expedido a su favor, por concepto de la devolución de las retenciones del 10 olo de garantía correspondientes al trozo de carretera mencionada y de las obras del puente construido sobre el Arroyo Fraile Muerto, y se autoriza el pago al contratista señor Oscar Julio Maggiolo de $ 3.592.34, importe del certificado expedido a su favor por concepto de la devolución de las retenciones del 10 olo de garantía, correspondientes a dicha obra.

COMPRA DE GUINCHES

Se autorizó el pago a la Societé Nationale de Travaux Publics de $ 4.050.00, importe de dos guinches con sus cadenas correspondientes a un juego de poleas, un motor a vapor semi-fijo Wehyer Ricement de 12|16 caballos acoplados a una sierra circular, etc. destinados al funcionamiento del varadero de La Teja (adquisicion autorizada por resolucion de 7 de Abril ppdo.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Se pasaron dos mensajes acompañando el proyecto de ley respectivo para construcción de un puente carretero en el Paso de Las Piedras del Río Queguay, Picada de Varela y Arroyo Chamizo fijando un impuesto anual durante treinta años a las propiedades comprendidas dentro de las zonas beneficiadas por la construcción de dichos puentes.

REFUERZO DE RUBROS

Por el Ministerio de Obras Públicas se elevó un mensaje al Cuerpo Legislativo solicitando el refuerzo de los siguientes rubros:

Rentas de Faros, ley de Diciembre de 1910 con $ 96.433.24.

Conservación del Puerto de la Paloma, Dolores, Palmira, etc, $ 32.940.21.

Obras Nuevas, $ 234.800.29.

Conservacion de Puentes y Carreteras, $ 242.086.60.

Navegación Laguna Merin e Interior, $ 23.859.50.

Conservacion de fondos, etc., $ 29.729.00.

Eventuales de Obras Públicas $ 43.043.66.

Conservacion de Edificios Públicos, $ 43.335.00.

Gastos de Secretaría y Direcciones, 25.890.00.

PAGO DE JORNALES

Se autorizó el pago de $ 11:833.00 importe de las planillas de jornales devengados por el personal q' trabajó durante la 2.a quincena de Abril ppdo. en los Talleres $ 3.307.92 y en la Seccion B. de la Direccion Puerto de Montevideo $ 2.721.78, Sueldos del personal de administracion y control de la Seccion B $ 645.50 y gastos de comida $ 92.80 y de locomicion $ 5.00 del personal de los referidos Talleres. Dichas planillas comprenden: Talleres, Personal de Administracion, 12 capataces de $ 65.00 a $ 42 por quincena, 104 jornaleros de distintos ramos de $ 0.52 a $ 005 de $ 11.430,51, que se pondrán a disposición de la Dirección de Vialidad para abonar las cuentas, jornales etc. correspondientes a las obras ejecutadas por Administración durante el mes de Marzo ppdo. con motivo de la construcción de las carreteras: Estación Capurro a Azotea de Rodríguez $ 2.37951 de Pando al Kil. 37.584 de la de San Jacinto $ 4.000.0,00, puente sobre el Paso de Mazangano del Río Negro, $ 5.000.00; $ 1.877.97 importe de la planilla de sueldos por el mes de Abril ppdo. y jornales por la segunda quincena del mismo mes, del personal que trabaja en la construcción de las casas económicas de La Teja. Dicha planilla comprende: Personal de administración, 2 capataces con jornales de $ 5.7? y $ 5.00 17 operarios de distintos ramos con jornales de $ 3.6? (carreros con carro) a $ 1.90 y 13 peones a $ 1.90 cada uno; de $ 2.314.00, importe de la planilla de sueldos de Marzo ppdo. del personal que utiliza la Dirección de Vialidad en la Conservación de las carreteras nacionales dentro del departamento de Montevideo. Dicha planilla comprende: Personal de Administración, 4 peones capataces a $ 18.00 c|u., 13 jornaleros de distintos ramos de $ 70.00 a $ 42.00 y 22 peones camineros a $ 42.00 c|u.; de $ 4.603.88, importe de las planillas de sueldos por Abril ppdo. del personal de la Oficina Central y Sub-Inspecciones de Sarandí Grande(?) del Salto, Paysandú y Mercedes. Dichas planillas comprenden: Personal de Administración 3 capataces a $ 60.00 c|u., 23 operarios de distintos ramos $ 166, a $ 36.00 y 5 peones a $ 36.00 cada uno; de $ 516.51 destinados a reintegrar a los obreros que trabajan en la Sección B. (Conservación de obras) de la Dirección Puerto de Montevideo, el importe del descuento de Montepío respectivo, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo ppdos.; de $ 21.248.56, que serán puestos a disposición de la Dirección de Vialidad para abonar los materiales, jornales y cuentas correspondientes a los obras efectuadas durante el mes de Marzo ppdo. para la conservación de puentes y carreteras; de $ 5.00, importe de la planilla de gastos de locomoción del Sobrestante de la Sección Dragado de la Dirección Puerto de Montevideo don Cayetano Viale, correspondiente al mes de Abril ppdo.; de $ 324.00, importe de los sueldos por Abril ppdo., del personal de la Sección Dragado del Puerto de Montevideo.

Los empleados públicos

PROYECTO DE INAMOVILIDAD

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados el señor Patiño, presentó el siguiente proyecto:

Art. 1.o Declarando inamovibles todos los empleados civiles de la República, con excepción de los GG. CC., obreros de empresas nacionalizadas, peones municipales y demás empleos asimilares, cuya amovilidad sea necesaria por razones del mejor servicio público.

Art. 2.o El ingreso en la Administración pública solamente podrá efectuarse por el último puesto en cada repartición. Exceptúanse aquellos empleos para cuyo desempeño se necesitan conocimientos especiales.

Art. 3.o Dentro de cada una de las reparticiones, los empleados ascenderán en la siguientes condiciones: a) en los empleos hasta de ochenta pesos, por antiguedad; b) en los empleos remunerados con un sueldo mayor, las vacantes se proveerán alternando una vez por antiguedad y otra por concurso, siempre que el empleado haya demostrado en el primer caso que tiene la necesaria competencia para desempeñar el nuevo cargo. En uno y otro caso se exigirá las condiciones de buena salud. Las vacantes de los jefes de sección o de oficina serán llenadas exclusivamente por concurso de oposición o de méritos.

Art. 4.o Al empleado que le tocare el ascenso por antiguedad y se le negara competencia para desempeñar el nuevo cargo, tendrá derecho a pedir el concurso de oposición. Organizado el legajo personal se estará al promedio de las calificaciones anuales.

Art. 5.o Los que hayan renunciado voluntariamente un puesto de la administración Pública, pueden ser nombrados directamente para igual cargo si lo solicitaran y serán admitidos también como opositores a los concursos de oposición de méritos para la opción al empleo inmediato superior.

Art. 6.o En la policía, las vacantes se llenarán, desde el puesto de sub-oficial. A razón de dos por aptitud y uno por antiguedad.

Art. 7.o La aptitud se probará por el concurso de oposición o de méritos. En concurso de méritos, el tribunal fallará teniendo en vista únicamente la hoja de servicios de los aspirantes. Para los ascensos por antiguedad y llamados a concurso, se procederá por gerarquías de sueldos.

Art. 8.o Los empleados que no obtuvieran ascenso tendrá derecho a la siguiente compensación: a) al cumplir los diez años de servicios en el mismo empleo el 10 o|o de su sueldo; b) al 15 o|o al cumplir los 15 años; c) el 20 por ciento al cumplir los 20 años; d) el 25 por ciento al cumpliir los 25 años, y el 30 por ciento al cumplir los 30 años. Esta bonificación sufrirá el descuento de montepío y se acumulará a la jubilación.

Art. 9.o Para tener derecho a la bonificación establecida en el artículo anterior, es indispensable que las buenas calificaciones anuales, hechas en el legajo personal, sobrepasen a las calificaciones deficientes.

Art. 10.o Los empleados no podrán ser trasladados sin causa justificada y tendrán el derecho de apelación hasta ante el Consejo Nacional de Administración. La sola apelación del traslado tendrá efecto suspensivo.

Art. 11.o El traslado por mútuo acuerdo entre puestos similares, es un derecho de los empleados.

Art. 12.o El P. E. dispondrá de inmediato la confección del legajo personal de servicios de cada empleado, donde se hará constar sus condiciones físicas, conducta, puntualidad, competencia, gobierno de los subordinados, instrucción especial, juicio personal de cada uno de los superiores que intervengan en la confección del legajo, comisiones que ha desempeñado, faltas al empleo, licencias obtenidas con especificación de causas, partes de enfermo, represión, penas sufridas y demás datos que se consideren necesarios, como elementos de prueba, para los concursos de méritos. Al legajo personal se podrán agregar todos los documentos o copias legalizadas que justifiquen la clasificación de las aptitudes, comisiones que ha desempeñado, represiones, penas sufridas, etc., etc.

Art. 13.o Mientras no se organice el legajo personal de los empleados, queda en suspenso el concurso de méritos.

Correspondencia de París

La difamación estética--La indignación de la actriz calumniada--La satisfacción de Anatole France.

París, Mayo de 1921.

Celimene es el nombre intraducible de la viuda ligera de Molière, considerada como el prototipo de la mujer coquetuela e irresistible que se complace en llevar por las narices a los desgraciados misántropos. Una actriz que se respete, aspira a interpretar ese arduo papel, para recibir la consagración oficial de su belleza y de su elegancia. La intérprete por excelencia de esa parte, es, desde hace un discreto número de lustros, Cécile Soreleche, ha sido por mucho tiempo la reina indiscutida de la belleza y de la elegancia, y que no quiere resignarse a perder ese cetro. La interesante actriz ha renovado en los tiempos modernos las tradiciones antiguas, las cuales tenderían a hacer creer que la inspiradora de Numa Pompilio no fué una ninfa del bosque sagrado sino una actriz del teatro oficial; no se cuentan con los dedos los hombres políticos y los jefes militares que habrían recurrido a sus luces. Considera ella su misión artística como un sacerdocio y es ciertamente una maestra incomparable en el arte de luchar contra las injurias del tiempo.

Un dibujante, humorístico nombre o pseudónimo era desconocido para el público, se ha conquistado una notoriedad repentina con una caricatura feroz de la ya bellísima actriz, la cual, iniciándole una querella por difamación estética, ha procurado al dibujante y a la exposición de los humoristas, un éxito que de otro modo hubieran esperado en vano. La exposición, en efecto, estaba abierta desde hacía varias semanas y pocos lo sabían y ahora una verdadera cola de curiosos para ver el cuadro acusado de Bib. Aún cuando este fuera condenado por el tribunal a pagar los diez mil francos reclamados por la Sorel, podría darse por muy satisfecho; ninguna obra maestra le hubiera producido tan rápida fama. Bib no es el primer dibujante que se vea citado ante la justicia por un acto de irreverencia hacia la beldad oficial; Sem fué procesado por una querella de otra actriz de la Comedia Francesa y la viuda de Catulle Mendez hizo condenar al pago de una fuerte multa al dibujante Rouveyre que había calumniado sus líneas elegantes. En otros tiempos las cosas marchaban peor todavía y Voltaire tuvo que descontar en la Bastilla algunas estrofas burlescas sobre las gracias maduras de la favorita del rey. Las favoritas del pueblo no son menos quisquillosas, pero la ley es con ellas menos cortesana.

La aventura de Celimene ha producido sensación en el mundo teatral y todas las artistas más o menos bellas y más o menos lisonjeadas por los lápices de los artistas, han aprovechado la ocasión para dar su parecer. Todas están de acuerdo en reconocer que se sienten molestadas cuando sirven de argumento a los humoristas, pero la experiencia les ha convencido de que no conviene hacer comparecer a los reos ante el tribunal puesto que se obtiene un efecto completamente opuesto al buscado. Mistinguett, que ha dejado hace poco el teatro de variedades para recitar con fortuna la parte de la protagonista en la "Madame Sans Gene" de Sardou ha sido pintada muchas veces con hocico de potranca y los dientes salientes y se ha limitado cada vez en mirarse en el espejo y en concederse a sí misma la más dulce de las sonrisas. La Polaire, que en Norte América, fué acogida como la mujer más fea del mundo, ha tenido siempre el buen gusto de no enojarse por las caricaturas que le hacen y protestó solamente una vez porque un pintor le había atribuido estutalmente un peludo cuerpo de mona.

Cecile Sorel pide no solamente el resarcimiento de los daños morales, sinó también la destrucción por el fuego del cuadro acusado. El tribunal, pues, tendrá que resolver una elegante cuestión de derecho, que se ha hecho ahora más complicada que el cuadro ha sido comprado por un joven senador que fué ministro no hace mucho tiempo, De Monzie, miembro ilustrado del foro parisino, al cual se debe también en parte la política balcánica sostenida el año pasado por la diplomacia francesa. El abogado célebre vive en la misma casa en que tiene su departamento la Sorel y tal vez la visión cotidiana de la belleza deslumbrante le ha inspirado el deseo de descansar las miradas sobre la imagen deformada.

Con el mismo criterio que la Sorel, Anatole France podría intentar también un proceso por difamación contra el pintor holandés Van Dongen que hace furor en París desde hace una década como explorador impertérrito del snobismo más tonto. Contrariamente a cuanto ocurre con los pintores extravagantes de las escuelas cubistas, él conoce muy bien las reglas del arte pero las viola ex-profeso para aturdir a los comunes mortales, y es tanta la tontería de lo incompetentes, que mucha gente acaba por admirar los métodos disparatados, ante el temor de parecer ignorante.

El gran escritor está pintado en su pose natural pero con una cara repugnante de perfecto idiota que ha sido comparada a un pedazo de queso delicuescente. El cuadro está expuesto en el Salón de la Sociedad Nacional que ha abierto desde hace poco sus puertas en el Grand Palais de los Campos Elíseos donde forma naturalmente una de sus curiosidades. El público ríe de buen grado, pero un agudo periodista italiano escribe precisamente en un diario parisién, que un retrato análogo de Carducci en una exposición romana o milanesa, hubiera sido inmediatamente hecho pedazos. Alguien observa que Anatole France tiene lo que se merece; el amor por las paradojas lo ha llevado ha hacer violencia de su gusto aristocrático hasta parecerse por agradar a los demagogos más vulgares de la Extrema Izquierda. El escritor debe haber posado ante el burlesco pintor holandés para llevar la contra a los pintores oficialmente apreciados y la broma ha resultado en perjuicio propio ya que Van Dongen, deshace la figura del viejo chocho al contraste, con todas sus fotografías. No hay temor, sin embargo de que el artista difamador sea llamado ante los tribunales, puesto que el autor del "Lirio Rojo" ha declarado que no está desconforme por el cuadro. Y podría ser muy bien que él a su vez se burlara del pintor.

P. C.

El viaje del general Mangin a Sud América

SUS PROPOSITOS

Dice un cable de París que entrevistado el general Mangín por el corresponsal de la United Press, dijo:

El principal objeto de mi visita a Sud América es representar al gobierno en las fiestas del centenario de Lima, donde el embajador francés y yo testimoniaremos nuestra sincera amistad por los peruanos. No podemos olvidar la gran solidaridad latina del Perú, y recordamos con gratitud la actitud de ese país durante la guerra, al enviar a muchos oficiales y voluntarios peruanos a luchar en nuestras filas.

Aprecio el valor y heroísmo de los peruanos que estuvieron a mis órdenes. Para citar uno solo, recuerdo al coronel Marga comandante de nuestro grupo de artillería en Verdún.

Aprovecharé mi visita para reorganizar nuestra misión militar en Perú. No quiero ser indiscreto, anticipando nuestros planes; pero deseo decir que me inspiraré en los deseos del Perú, en cuanto a los servicios que espera de la misión.

Salgo de Tougón el 28 de Mayo con varios oficiales de mi estado mayor en el vapor "Jules Michelet". Pienso pasar algunas semanas en Perú, visitando también Uruguay, Brasil y la Argentina, donde reorganizaré la misión militar. Veré a los señores Da Cunha, Blanco y Alvear, y a los ministros de los estados centro americanos antes de salir de Francia. El viaje durará posiblemente cinco meses."

La emigración de España

CIFRAS DE 1920

De las publicaciones hechas por el Consejo Español de Emigración, resulta que durante el año 1920 salieron de España 147.[illegible] personas, contra 69.412 en 1919. Ha habido, pues, un aumento de 7[illegible] 416 emigrantes.

Estas cifras, según el Consejo mencionado, reflejan la anormalidad de la situación económica interior y exterior.

Entre los puertos de salida figuran los primeros los de la Coruña, con 41.592 emigrantes; Santander con 9.636, y Barcelona con 16.236 y el último, el de Villagarcía con 468.

La clasificación de emigrantes, por países de destino, en 1920 es la siguiente:

Argentina [illegible].
Cuba 90.025.
Estados Unidos 15.960.
Uruguay 3.112
Y varios 1.557.

Estos datos presentan grande diferencias con los períodos normales. La emigración a la Argentina la ocupa, como en años anteriores el primer lugar, sino Cuba lo cual se explica por el desarrollo de las plantaciones de caña en esta Isla. Aparece en tercer lugar la emigración a los Estados Unidos, destinadas a diversas ocupaciones inductriales, especialmente a la navegación.

La emigración a la Argentina sigue conservando su antiguo carácter de colonización lo que se demuestra por la proporción de mujeres que a este país emigran el 60 por 100 de la cifra total, mientras que ha Cuba sólo fué un 15 por 100, y a los Estados Unidos un 9 por 100. Esto significa que las familias de los emigrantes a Cuba y Norteamérica quedan en su mayoría en España, lo contrario de los que van a la Argentina.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta entre, otros de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto por el que se prorroga la ley de 1o. de Junio de 1920 sobre desalojos. A la Comisión de Códigos.

La misma Honorable Cámara remite sancionado en nueva forma el proyecto de ley sobre Fomento Agrícola. A la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Presupuesto se expide en los siguientes proyectos:

Autorización al P. E. para tomar de rentas generales la cantidad de $ 181.000 para atender diversos gastos.

Refuerzo del rubro "Leyes Dictadas" en la suma de $ 200.000 para construcción de casas económicas en "La Teja". Repártanse.

Proyectos presentados:

Del señor representante don Armando Patiño, sobre ascensos e inamovilidad de los empleados públicos. A la Comisión de Legislación.

Del señor representante don L. Enrique Andreoli, por el que se prorroga el plazo para el pago de la Contribución Inmobiliaria en los departamentos del litoral e interior. A la Comisión de Hacienda.

Fué citada nuevamente a fin de tratar los siguientes asuntos:

1o. Presupuesto de la secretaría de la Liga de las Naciones.

En discusión particular:

2o. Casas para obreros y empleados.

De 6 a 6 y 30:

1o. Presupuesto de la Dirección del Registro de Estado Civil (inclusión de una planilla).

2o. Presupuesto de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, (modificación al artículo 9o.)

En el Senado

TAMBIEN SIN NUMERO

Por la misma circunstancia no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley, aumentando la partida para obras de ampliación en el edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional, en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, ($ 150.000), el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes. Téngase presente.

Los señores senadores por Colonia y Tacuarembó, doctor Atilio Narancio e ingeniero Alberto F. Canesa, presentan con exposición de motivos un proyecto de decreto que acuerda traspaso de pensión a la señora Hermenegilda Gorgellón de Flores. A la comisión de Peticiones.

Los mismos señores senadores presentan con exposición de motivos otro proyecto de decreto que acuerda pensión a la señora Blanca Daiz Ferreira de D'Acosta. A la Comisión de Peticiones.

La Comisión de Legislación informa en la cuestión promovida sobre licencias para residir en el extranjero. Repártase.

El Senado vuelve a reunirse hoy a fin de tratar la misma orden del día.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre seguro-cación de arrendamientos; jerarquía situaciones militares, (ampliación al artículo 12 de la ley de 1o. de Febrero de 1919); pedido de desafuero del representante señor Castro Martínez Lagarda; Escuela Militar de Aviación (mínimun de antiguedad para el ascenso de los oficiales de aviación); Expropiación de bienes, (ampliación a los incisos 1o. y 3o. del artículo 4o. de la ley de 28 de Marzo de 1912).

Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Considerar el veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley de alquileres y fomento de la edificación.

2o. Considerar el veto opuesto a la ley que interpreta el artículo 2o. de la de 9 de abril de 1915, sobre diferencias de haberes de jubilados.

3o. Considerar el veto opuesto a la ley que exonera de todo impuesto los sueldos y pensiones correspondientes a la ley de 5 de Mayo de 1838.

PRORROGA DE LA CONTRIBUCION

Fué presentado ayer a la consideración de la Cámara de Representantes, por el señor Andreoli, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Prorrógase, libre de recargos, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, el plazo para el pago de la contribución inmobiliaria, en los departamentos del litoral e interior.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Labor de Comisiones

FOMENTO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Sosa, Rossi, Berro (Emilio), Rodríguez Larreta (Aureliano).

Se consideraron los artículos y fórmulas sustitutivas del proyecto sobre casas para obreros y empleados que volvieron a estudio de la Comisión por resolución expresa de la Cámara.

Entre ellos, figuraba la fórmula presentada por el doctor Vidal sobre seguros de arrendamientos que realizarían el Banco de Seguros del Estado a solicitud de los interesados. Fué aprobada.

Dió motivo a un largo debate el artículo por el cual se crea impuestos con el fin de servir la deuda que establece el artículo 4o. del proyecto. Se resolvió que el aumento de la tasa de la Contribución Inmobiliaria solo se aplicaría a las propiedades aforadas en más de $ 10.000.

También se concretaron fórmu-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel

EN LA TIERRA Y EN EL MAR

Las tres grandes potencias marítimas

La guerra pasada ha confirmado una vez más el marcial aforismo de que la victoria es siempre del dueño del mar.

Por ello fué invencible Albión, y para serlo se afanó en dominar los Océanos, para ser dueña y señora de los continentes.

Pero frente a la potencialidad marítima de la Gran Bretaña proyectan otras dos grandes naciones escuadras fabulosas: la una los Estados Unidos del Norte de América para mantener la hegemonía de su poder con arreglo a la doctrina de Monroe y para sostener a todo trance la supremacía de sus crecientes industrias y la expansión de su laboriosidad y sus riquezas, y la otra, el Japón, para reinar con su influjo en las lejanías del Extremo Oriente y para disputar a sus rivales, los yanquis, la preponderancia en el Pacífico.

De estos afanes de supremacía en sus evidentes puntos de contacto nace el olvido de aquellos rotundos planes de desmovilización y desarme que siguieron a la mundial hecatombe pasada.

Siempre a las grandes catástrofes guerreras sucedió en la Historia el manifiesto deseo de los de obstaculizar decisivamente las luchas futuras, asegurando por todos los medios una paz inconmovible; pero poco a poco estos propósitos se esfumaron, y los ejércitos de mar y tierra siguieron y siguen su preparación para venideras contingencias.

En lo que atañe al poder naval nada más elocuente que las cifras estadísticas presentadas a la Comisión naval de la Cámara de Representantes de Wasghinton, por el secretario de Estado para la Marina, Daniels.

Los tres pueblos citados, Inglaterra, los Estados Unidos, y el Japón, tienen actualmente sobre el mar:

Acorazados: Inglaterra, 26 unidades con un total de 635.650 toneladas; los Estados Unidos, 16 con 435.750; y Japón, 6 con 178.320.

Destroyer: 324 con 356.418; 260 con 308.200, y 27 con 26 mil 696 respectivamente.

Cruceros ligeros: 44 con 189 mil toneladas Inglaterra, y 6 con 25.350 Japón.

Cruceros de batalla: 6 con 175.400 toneladas Inglaterra, y 6 con 110.000 Japón.

Submarinos: 98 con 87.505 toneladas Inglaterra, y 84 con 35 300 los Estados Unidos.

Inglaterra tiene, además, transportes para aviones con un total de 37.200 toneladas; 24 transportes "Leaders" con 41.774 toneladas y dos cruceros con 37.200.

En resumen: Inglaterra posee 538 unidades con un total de 1.558.422 toneladas; los Estados Unidos, 330 unidades y 779.310, y Japón, 43 con 340.596.

Los programas navales en curso de ejecución son: acorazados, los Estados Unidos 11 unidades con un total de 121.900 toneladas de desplazamiento y Japón 3 unidades con 102.050 toneladas.

Destroyers: Inglaterra 11 con 14.900 toneladas. Estados Unidos 35 con 48.100, y Japón, 15 con 16.710.

Cruceros ligeros: Inglaterra cinco con 38.780 toneladas; Estados Unidos, 10 con 71.000 toneladas, y Japón, nueve con 51.800.

Cruceros de batalla: Estados Unidos, 6 con 261.000 toneladas y Japón, 4 con 160.000.

Submarinos: Inglaterra, 19 con 21.970 toneladas; Estados Unidos, 40 con 18.100, y Japón, 1 con 8.700.

Inglaterra, además tiene en construcción un destroyers "Leaders" de 1.750 toneladas.

En resumen: Inglaterra construye 36 unidades con un tonelaje de 76.890; Estados Unidos 108 unidades con 830.100 toneladas, y Japón, 41 unidad con 339.060 toneladas.

Y según noticias adquiridas por M. Daniels, y que éste garantiza, el almirante de Tokio proyecta la construcción de 68 nuevas unidades con 368.770 toneladas, siendo 4 los acorazados con 149.850; 30 los destroyers con 33.420; 4 los cruceros de batalla con 160.000, y 30 los submarinos con 25.500.

Después de que éstos proyectos tengan la solicitada realización (en 1925 el de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y en 1927 el del Japón), la posición respectiva de las tres flotas será: Gran Bretaña, 574 unidades con 1.665.332 toneladas; Estados Unidos, 438 unidades con 1.690.410 toneladas, y Japón, 152 unidades con 1.048.426 toneladas.

Siempre Albión conservando su tradicional supremacía en los mares, si bien la extensión enorme de sus dominios anulará mucho de los efectos de esta hegemonía por imposiciones ineludibles de dispersión.

Y los ejércitos de tierra creciendo en número, tanto en el contingente en millas, como en los cuadros de movilización y, sobre todo creciendo en material bélico de balística perfección y complicado mecanismo.

La guerra sigue siendo, como fué siempre una amenaza perenne e irreductible para la Humanidad, sujeta hoy como ayer al derecho de la fuerza, ya que no a la fuerza del derecho.

Escuadra inglesa

Escuadra americana

Escuadra japonesa

las para aplicar un impuesto a los terrenos baldíos. Quedó convenido que el señor Rossi redactara una escala que comprendiera ambos gravámenes a fin de que el producido de ellos no sobrepasa la cantidad de $ 300.000 anuales.

LEGISLACION Y CODIGOS DE LA ASAMBLEA

Se reunieron ayer en las antesalas del Senado, las Comisiones de Legislación de esta Cámara y la de Códigos de Diputados para ocuparse del veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley de alquileres. Aun cuando se discutió ampliamente no se pudo llegar a un acuerdo definitivo, por lo cual se resolvió volver a reunirse hoy a las 4 de la tarde.

Asistieron a esta sesión los senadores Otero, Sorín, Mendivil y Jiménez de Aréchaga y los diputados doctores Seco Illa, Rodríguez Larreta (E.), Percovich y Saavedra.

LEGISLACION

La Comisión de Legislación del Senado se reunió igualmente ocupándose del conflicto municipal de Artigas. Según parece existe ambiente formado en el sentido de aconsejar la sanción de un proyecto, por el cual se convocará a nueva elección de miembros de la Asamblea Representativa, autorizándose al Consejo N. de Administración para designar una con carácter provisorio, mientras no se efectúe dicha elección.

HACIENDA

Se reunió también la Comisión de Hacienda del Senado, tratando en primer término el proyecto que autoriza la inversión de $ 18.000 en las refacciones a efectuarse en el local de la Cárcel Central. Se resolvió informarlo favorablemente.

Con asistencia del Ministro de la Guerra, general Buquet y del Presidente del Banco de Seguros Dr. Amezaga, la misma Comisión se ocupó del proyecto que autoriza esta última institución a facilitar un préstamo de $ 400.000, para las refacciones y ampliación del Hospital Militar, cuya suma será cubierta con rentas propias de la Sanidad Militar. El proyecto se informará favorablemente.

Se cambiaron ideas, además, con respecto al proyecto de inversión de $ 80.000, para creación de nuevas escuelas industriales en campaña, sin llegar a uniformar opiniones.

Discurso del diputado Aramendia

NOTAS DE LOS MINISTROS DE GUERRA Y RELACIONES. —

De los ministerios citados se nos remiten las siguientes notas:

DEL MINISTERIO DE RELACIONES

"El País", publica la versión taquigráfica, de un discurso pronunciado en la Cámara de Representantes por el Diputado Aramendía, del que resulta que dicho legislador ha expresado que como miembro de la Comisión de Cuentas ha tenido ocasión de constatar trasposiciones de rubros contrarias a la ley de Presupuesto, citando las efectuadas del rubro "Raciones del Ministerio de Guerra y Marina" que habían sido invertidas, casi seguro, dice, por el Ministerio de Relaciones Exteriores para Embajadas.

Con tal motivo el Ministerio de Relaciones Exteriores estima oportuno expresar que en ninguna circunstancia sus rubros han sido reforzados con partidas de otros Ministerios, y que en consecuencia, la suposición del señor diputado Aramendía, miembro de la Comisión de Cuentas, es infundada.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

En "El País" de hoy bajo el título de Los Derroches de la Presidencia transcribe la versión taquigráfica de la intervención que el diputado blanco, señor Aramendía, tuvo en una de las últimas sesiones de la Cámara.

Dice el Diputado Aramendía: "por ejemplo el rubro "Raciones" que encuentra muy justo sea ampliado, es casi seguro que, de él se ha destinado dinero para muchas otras gestiones, para el Ministerio de Relaciones Exteriores, para unas embajadas de que se ha hablado".

Como se vé de lo transcripto el diputado Aramendía no hace ninguna afirmación, se limita simplemente a formular una suposición, suposición tanto más infundada cuanto el como miembro de la Comisión de Cuentas, tenía oportunidad de averiguar la verdad de ese cargo que veladamente quería formular. Se ve además por lo expresado que el Diputado Aramendía desconoce en absoluto las prácticas administrativas del país pues solo así se puede decir que a los rubros de Guerra se acoplan gastos de Relaciones Exteriores.

Y si un rubro como el de Raciones no alcanza para cubrirlas como el mismo lo reconoce, ¿cómo puede concebirse se emplee en otros destinos?

El chiste de don Aureliano no resulta en este caso de las Raciones.

Me creo en el deber de afirmar de que en las dependencias del Ministerio de la Guerra nada se derrocha ni se dispilfarra todo severa economía u honestidad. Si hoy déficits en los rubros es por que ellos corresponden a un presupuesto de años anteriores que no contempla la situación económica actual.

Conferencias

FOLCO TESTENA HABLARA SOBRE SEM BENELLI

Esta noche, a las 21, se reanudará, en el local del Ateneo, el ciclo de conferencias que, bajo los auspicios de la Sociedad "Dante Alighieri", viene pronunciando el distinguido publicista italiano señor Folco Testena. En el acto de esta noche, el señor Testena desarrollará el tema: "Sem Benelli: La cena delle Beffe".

Un asunto interesante

¿SE HA CASADO OTRA VEZ D'ANNUNZIO?

Un despacho de Lugano comunicó que Gabriel D'Annunzio, el ex-dictador de Fiume, se había casado con una pianista italiana, Luisela Baccara, pero como el poeta estaba casado ya, y la primera señora de D'Annunzio vive todavía, ha hecho creer en Suiza que se había divorciado lo que no exacta expresión de la realidad. D'Annunzio está divorciado, en efecto, pero jurídicamente según la constitución de Fiume, constitución redactada por él mismo, y que no da por lo tanto motivo para sospechar un acto de mala fe de sus adversarios; no es totalmente válido su divorcio. Para todos los italianos D'Annunzio continúa casado con su primera mujer, y es muy probable que se vea en mala situación.

La Convención del Partido Nacionalista

Segundo período de sesiones

LA SESION INAUGURAL

El miércoles a las horas 2. 30, inauguró sus sesiones en el gran salón del Club Nacional la Convención de ese partido, siendo presidida por el señor Luciano Macedo, asistido por los señores Oribe Coronel y Carlos M. Ibarlucea, designados secretarios "ad-hoc", por inasistencia de los titulares.

DELEGADOS ASISTENTES

Asistieron a esta sesión los convencionales señores Aniceto Patrón (hijo), Gabriel Damboriana (hijo), Mariano García Selgas, Julián Burgueño, Ricardo Casanova, Antonio Pintos Curbelo, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos M. Juanicó, Héctor A. Pérez, Bernardo Rospide, Alejo Rospide, Ramón Moledo, Antonio Camacho, Américo A. Carassale, Elbio Estrada, Martín Usabiaga Sala, Leopoldo Radío, Manuel Ibarlucea, Augusto Ponce de León, Juan J. Prada, Antonio Raffo, doctor Justo M. Alonso, J. Domingo Cruz, Martín Eguilaz, Pedro Lecumberry, Claudio A. Viera, Cesáreo Alonzo Montaño, Florencio A. García, Mario Balparda Blanco, Raúl Alvarez Aguiar, doctor Juan M. Acevez (hijo), Leoncio Silveira, Luis M. Laurito, doctor Ignacio Arcos Pérez, Rogelio V. Mendiondo, doctor Jos. M. Reyes Delemuglie, Juan José Segundo, doctor Manuel Albo, Feliciano J. Presno, doctor José Abeila, Arturo Paradeda, Ovidio Ortiz, Héctor Lorenzo y Lozada, Luis E. Quijano, doctor Duvimioso Terra, Salvador Aguerrebere, doctor Amador Sánchez, Elio García y Pedro Insausti.

DISCURSO DEL SR. MACEDO

El Presidente de la Convención, leyó un discurso, saludando a los convencionales, reseñando luego los principales acontecimientos partidarios acaecidos después del receso [illegible] alienta su alma partidaria. [illegible] pedido de asistencia solicitado por aquél.

VIOLACION A LA CARTA ORGANICA

Se dá cuenta de la siguiente comunicación del Directorio sobre violación de la Carta Orgánica por parte de varios legisladores del Partido:

"Montevideo, Mayo 24 de 1921. —Señor Presidente de la H. Convención del Partido Nacional, señor Luciano Macedo. — Señor Presidente: De acuerdo con una comunicación de la Comisión Central de Hacienda y lo resuelto por el Directorio del Partido, informo a la H. Convención, de su digna presidencia, que los señores legisladores don Pedro García Palma y don Lorenzo Carnelli han hecho pública manifestación de que no contribuirán al sostenimiento del tesoro partidario.

Al efecto, han ordenado a la Tesorería de la Cámara que no entregue al empleado de la Comisión Central de Hacienda la cuota reglamentaria.

Como se trata de una violación flagrante de la Carta Orgánica, el Directorio deja a salvo su responsabilidad, estando a lo que V. H. resuelve.

Saluda a la H. Convención con mi consideración más distinguida. —(Firmado) Luis Alberto de Herrera, presidente L. Enrique Andreoli y Arturo Puig, secretarios.-

Acompañaba a esta nota una nómina de los legisladores que están al corriente con el Tesoro del partido y otra de los que están en deuda, nóminas a las que se dió lectura pasando este asunto a estudio de la Comisión de Asuntos Internos.

Se dió cuenta de varias renuncias y excusaciones, así como de un pedido de la Comisión Departamental de Maldonado pidiendo en que situación se encuentran los convencionales de aquel departamento.

La Convención se puso de pie por breves instantes en homenaje a la memoria de los dignísimos y meritorios correligionarios recientemente fallecidos, señores Diego Ortiz y Gastón R. Plaucia.

TELEGRAMA AL DR. IRIGOYEN

Por unanimidad se resolvió enviar un telegrama de felicitación al presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen, en ocasión de ser el 111.o aniversario de la Revolución de Mayo, concebido en los siguientes términos:

"A Dr. Hipólito Irigoyen, Presidente de la República Argentina. — Buenos Aires. — En ocasión de la gran fecha histórica, la Convención del Partido Nacional envía al ilustre Presidente del noble país hermano, el homenaje de su simpatía, y al propio tiempo formula votos porque se afiancen en el Plata los principios democráticos que inspiraron la obra emancipadora. — Luciano Macedo, Presidente; Carlos M. Ibarlucea, Oribe Coronel, secretarios."

OTRAS RESOLUCIONES

Se nombraron comisiones de Poderes, Legislación y Asuntos políticos, señalándose la celebración de la segunda sesión, para anoche, bajo la siguiente Orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Asuntos entrados.

3.o Informe de la Comisión General de Poderes.

Se ruega a los señores miembros la más puntual asistencia. — Luciano Macedo, presidente; M. Oribe Coronel y Carlos M. Ibarlucea, secretarios "ad-hoc".

LA SESION DE ANOCHE

En la sesión de anoche se aprobaron los poderes de los delegados que faltaban llenar ese requisito.

La reunión fué bien por no haber orden del día.

HOY

Esta noche vuelve a reunirse en sesión plena la Cámara, concurriendo el Directorio del Partido a esa asamblea en la que expondrá detenidamente los asuntos que en la actualidad atañen a la masa partidaria.

Esta sesión ha de ser de suma importancia, a juzgar por las cuestiones que se llevarán a consideración de los concurrentes.

A ese efecto han sido citados para las 9 p. m.

Como es casi seguro que la palabra del Directorio, la llevará el propio Presidente doctor Luis Alberto de Herrera, se nos dice que se planteará la cuestión sobre la negativa de algunos legisladores de contribuir al tesoro del Partido.

Nos consta que en caso de que no se tome una resolución sobre este asunto, no serán pocos los legisladores que "se negarán a entregar parte de sus dietas, para el tesoro partidario.

Concejo de A. Departamental

SESIONARA HOY

El Consejo de Administración Departamental sesionará hoy a las 9 y 30 horas.

Se tratarán, en esta sesión, diversos, asuntos entrados y la correspondiente Orden del Día.

Como es sabido, el Concejo no se reunió el lunes pasado en virtud del homenaje a la embajada chilena tributado ese día por las autoridades edilicias.

Ecos de la visita de la misión chilena

TELEGRAMA DEL EMBAJADOR MATTE

Con motivo de la reciente visita de la Misión Chilena presidida por el Señor Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el Presidente de esta República dirigió al Doctor Brum el telegrama que publicamos a continuación:

"A Excmo. Señor Baltasar Brum Presidente de la República Oriental del Uruguay.— Montevideo.— Santiago 24 de Mayo de 1921.— Quiero hacer llegar a Vuestra Excelencia el agradecimiento y la satisfacción que han despertado en este país, las expresivas manifestaciones dispensadas en esa tierra amiga y hermana al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y sus acompañantes. El Gobierno y el pueblo chilenos aprecian en todo su valor la forma en que ven compartidos en el Uruguay sus anhelos de que siga robusteciendo y desarrollando la tradicional amistad de los dos pueblos y para el infrascrito, favorecido en esta circunstancia por benévolos conceptos de Vuestra Excelencia que comprometen vivamente mi personal gratitud es profundamente halagador ver que encuentra en Vuestra Excelencia y su Gobierno, justa comprensión y preciada correspondencia, mi decisión de no omitir esfuerzos por contribuir a que se afiance más y más entre los pueblos de América, una política fecunda de solidaridad continental y armónica inteligencia, que es la que mejor puede servir sus verdaderas conveniencias. — Arturo Alessandri.

Por su parte, el Señor Matte trasmitió al Dr. Buero, desde Buenos Aires, — Montevideo.— Buenos Aires, 26 de 1921. Reciba V. E. una vez más las expresiones más sinceras de nuestro reconocimiento por las incontables y generosas manifestaciones de simpatías de que se nos hizo objeto durante nuestra breve estada V. E. servido de alto y prestigioso intérprete de los mismos sentimientos cerca de S. E. el Presidente de la República, de las autoridades y del pueblo uruguayos por quienes guardamos eterna gratitud que nada podrá aminorar. Jorge Matte.

Una fiesta altamente simpática

La Copa de Leche en la Escuela de 2o. grado No. 22

Una ceremonia altamente simpática y educadora al propio tiempo tuvo lugar el 25 en la Escuela de segundo grado, número 22, situada en el Reducto, que dirige la educacionista señorita Delfina Cairo, celebrando la Fiesta de "La Copa de Leche", institución ésta que tantos beneficios aporta a la niñez y que está llamada a desempeñar un papel importantísimo en el porvenir de la raza por sus desvelos en pro de la infancia.

Comenzó la simpática fiesta cantando los educandos el Himno patrio, acompañados por la orquesta dirigida por el maestro Mastrángelo.

Acto continuo la señora Ana Chain de Piñeyro, distinguida personalidad del "Patronato de la Infancia en la Escuela", pronunció el discurso de apertura, oración plena de hermosos conceptos educativos que mereció evidentes muestras de complacencia de la numerosa concurrencia que llenaba el amplio local escolar.

La niña María L. López avendaño, alumna de 6.o año, pronunció unas bellas palabras de agradecimiento, en nombre de sus compañeros de escuela, por los beneficios que recibían del Patronato.

A los niños de las clases de párvulos se les sirvió la leche en el jardín de la Escuela, acto que fué presenciado por todos los asistentes.

Las clases superiores, ejecutaron varios ejercicios gimnásticos dirigidos por el profesor, señor Finamore, quien recibió felicitaciones por el hermoso conjunto de sus discípulos.

Al efectuarse el desfile de la Escuela, que fué presidido por un grupo de señoras y caballeros y dirigido por la Directora y personal enseñante del establecimiento, la concurrencia exteriorizó, con sus nutridos aplausos, la satisfacción con que había asistido a tan simpática fiesta.

El doctor Brum, padrino

La ceremonia de anoche

Inocencio Piriz es un morenito que en el seno de su familia ocupa el privilegiado puesto de 7o. hijo varón. Con tan plausible motivo la madre solicitó del presidente de la República, doctor Brum, le dispensara el honor de aceptar el padrinazgo en el acto del bautismo.

El doctor Brum, accedió a lo pedido, designando al oficial 1o. de la presidencia, señor Luis F. Dupuy, a fin de que lo representara en ese acto. Anoche, a las 19, se realizó en la Catedral el bautismo del niño Inocencio, y luego en la casa paterna se celebró el acontecimiento con todos los honores del caso.

Los padres del ahijado del Dr. Brum son Doroteo Piriz y Julia de los Santos. Como madrina actuó en la ceremonia Lola Fleitas.

Los Consejos de fábricas en Noruega

DISPOSICIONES QUE LOS RIGEN

El Parlamento noruego aprobó el 23 de Julio de 1920 una ley sobre Consejos de fábricas, cuyas disposiciones esenciales son las siguientes:

La ley se aplica a las empresas privadas y públicas que empleen un personal remunerado y que trabajen 50 obreros, por lo menos, por término medio. Dichas empresas comprenden, no solamente las que se rigen por la Ley de Fábricas; sino también la de ferrocarriles, tranvías, telégrafos y teléfonos. El Rey podrá además ampliar el régimen de la ley a otras empresas.

Se consideran obreros, a los efectos de la Ley, las personas mayores de diez y ocho años que efectúen un trabajo remunerado por cuenta de una empresa, con excepción de Directores, Gerentes y otros empleados superiores, así como aprendices, recaderos, empleados y contramaestres que ejerzan esencialmente la misión de vigilancia o que perciban su remuneración mensual o anualmente.

En toda empresa sometida al régimen de la Ley se creará un Consejo de fábrica, cuando dicha creación sea pedida por la cuarta parte de los obreros de la empresa. Los miembros del Consejo, que no podrán ser menos de dos ni más de diez, serán elegidos, con un número igual de suplentes, entre los obreros de la fábrica mayores de veintiún años, y, siempre que sea posible, entre los que hayan estado al servicio de la fábrica durante los dos últimos años. Todos los obreros de la empresa (en el sentido definido más arriba) gozarán del derecho de voto. La elección será valedera durante un año. Podrán celebrarse elecciones complementarias en el curso del año, si el consejo lo juzga necesario.

Los obreros elegidos estarán obligados a aceptar el cargo. Sin embargo, los que hubieren ejercido sus funciones durante dos años podrán rehusar un nuevo mandato.

Las elecciones se celebrarán al terminar el año para el siguiente, y serán dirigidas por un Comité electoral, en el que están representados el patrono y los obreros.

Los cueros Sudamericanos

AUMENTO DE LA DEMANDA EUROPEA

Opinión de Mr. G. Hertz

Mr. Gorman Hertz, comisionado de Comercio del gobierno de Estados Unidos, que acaba de regresar de un viaje a Europa, donde se dedicó al estudio de las condiciones de los mercados de cueros y pieles, especialmente de los de Alemania, Francia e Inglaterra, en una entrevista con el representante de la United Press declaró que ha podido observar que en aquellos mercados existen excelentes perspectivas para la venta en gran escala de cueros sudamericanos.

Mr. Hetz, dijo: Antes de la guerra no sólo Alemania, sino en general todos los países de Europa recibían de la América del Sur la mayor parte de los cueros para la fabricación de suelas para calzados. Después de la guerra todas las naciones europeas necesitaban urgentemente proveerse de cueros, pero no se encontraban en situación de pagar los precios pedidos a consecuencia de la desvalorización de sus monedas. Sin embargo ahora parece que el período más crítico ha pasado y no hay duda de que pronto los negocios empezarán a mejorar.

Por lo que he podido observar me creo autorizado a pronosticar que no tardará mucho en aumentar la demanda europea por cueros procedentes de la América del Sur.

Homenaje a Mitre

TRABAJOS DEL COMITE NACIONAL

Continúa trabajando con empeño el Comité de Homenaje al General Mitre que preside el señor Antonio Bachini.

Ayer se recibió una comunicación de la Escuela Militar dirigida en los términos siguientes:

"Señor Presidente del Comité de Homenaje a Mitre. — Acuso recibo de la nota del Comité de Homenaje a Mitre que Vd. tan dignamente preside.

"Me es una satisfacción manifestarle que he visto con agrado su iniciativa y que el procedimiento que Vd. indica lo hará efectivo en el Instituto a mi mando.

"Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con mi distinguida consideración. — General Ruprecht".

En la Sección de Enseñanza Secundaria se realizarán el 26 de Junio próximo diversas conferencias dadas por los profesores de historia y literatura, en las que se pondrán de relieve la obra realizada por el General Mitre.

El Comité Nacional se reunirá la entrante semana para ultimar los trabajos.

El perro de doña Emilia

Un casero tiene sus derechos, pero no le es permitido ultrapasarlos. Este último detalle se olvidó a un casero parisien de la rue du Pressoir. Este caballero, aprovechando la ausencia de una de sus inquilinas, anciana de 70 años, llamada Mme. Emilie Brock, le desalojó la pieza que ocupaba y bajó los muebles en la vereda. Esto ya era algo inaudito, pero el irascible casero no se contentó con eso solo, sino que a garrotazos mató a un pichicho de la viejita que protestaba, ladrando, del desalojo.

La policía detuvo al canicida.

Servicio telegráfico

El canciller alemán expresa su determinación de cumplir el ultimatum

BERLIN, 26. — El canciller, Sr. Wirth, se dirigió ayer a Karlsruhe para conferenciar con el Ministerio de Baden.

Respondiendo a un discurso del Presidente del Consejo de Baden afirmando su voluntad de ejecutar los compromisos contraídos, el señor Wirth declaró que se consideraba dichoso al ser aprobado en su país natal.

El señor Wirth expresó su esperanza de encontrar la misma aprobación en los otros Estados.

El canciller añadió: Respondimos: Sí al ultimatum de los aliados pues eso era necesario para la libertad del pueblo alemán.

Este "sí" es un "sí" leal que trae consigo prestaciones que son las únicas que pueden convencer al mundo de la buena voluntad de Alemania, pues el mundo entero sabe que Alemania es capaz. Afirmó la voluntad de desarmar y de seguir una política sincera con el apoyo de la mayor parte del pueblo alemán.

Hablando después de los sacrificios necesarios, expresó su duda de que todos los círculos alemanes hayan hecho durante y después de la guerra bastantes sacrificios.

El Canciller terminó su discurso reprobando el lujo provocativo con que se complacen ciertos círculos alemanes, y haciendo un elogio del trabajo que es lo único que puede hacer recuperar la libertad al pueblo alemán.

La cuestión de la Alta Silesia

COMENTARIOS AL DISCURSO DE Mr. BRIAND. —

PARIS, 26. — La prensa parisiense es casi unánime en aprobar la actitud del Primer Ministro, Mr. Briand, hacia Mr. Lloyd George en las cuestiones concernientes a Alta Silesia y Alemania.

Los diarios discuten las relaciones franco-inglesas con marcada moderación y se regocijan por la impresión de calma que se manifiesta en Londres respecto al conflicto de Alta Silesia y en el cual influyó el discurso de Mr. Briand.

Los diarios expresan su satisfacción porque las aclaraciones dadas por el Gobierno de Londres en lo concerniente al punto de vista británico, hayan destruído completamente la enojosa leyenda sobre la actitud del Embajador Británico en Berlín.

Según el diario "Le Petit Journal" agentes diplomáticos llegaron a Boulogne con objeto de organizar la próxima reunión del Consejo Supremo de los Aliados.

ACCION DE LOS POLACOS

LONDRES, 26. — "The Times", en un despacho de Oppeln anunciando que según su costumbre los polacos comenzaron la destrucción de la región de Rosenberg por medio de una acción de artillería.

La lucha aumenta de intensidad de una y otra parte y no se hacen prisioneros.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DE ALEMANIA. —

WASHINGTON, 26. — El Comité Nacional Político y Militar de miembros de la Legión Norteamericana que participó en las operaciones de la guerra en Francia, adoptó anoche una resolución desaprobando la proposición hecha por el Congreso para retirar inmediatamente las tropas norteamericanas de Alemania, proposición que se refiere con la resolución presentada en el Congreso por el representante Mr. Fisk, de Nueva York.

Este Comité se declaró opuesto al retiro de las tropas norteamericanas de la región del Rhin por medio de una resolución del Congreso.

Declaró que esta cuestión debía ser dejada a la discreción del Presidente de la República.

En Buenos Aires se produce un incidente sangriento entre miembros de la Liga Patriótica y los obreros

BUENOS AIRES, 26. — El Sindicato de Chauffeurs declaró paro por 24 horas por la fiesta nacional de ayer, lanzando un manifiesto en el cual declaraba que lo hacía considerando que se trataba de una fiesta burguesa y [illegible]

Como la Liga Patriótica estimó que eso era una provocación, los grupos de miembros de ésta fueron al local del Comité de Chauffeurs, asaltándolo e hiriendo seriamente a un miembro de dicho sindicato.

Se sabe que un grupo de chauffeurs argentinos protestó contra el manifiesto del Sindicato, pidiendo que fuera borrada la frase injuriosa para la nacionalidad, y pidiendo que el paro fuera solo para dejar libertad para festejar el aniversario.

Otros chauffeurs deseaban que el paro fuera solo como protesta por mantenerse arrestados a algunos obreros acusados de agitación.

BUENOS AIRES, 26. — Continúa siendo grave el estado de los heridos a raíz del tiroteo que se produjo anoche en el local del Sindicato de Chauffeurs, temiéndose que algunos fallezcan de un momento a otro.

En la puerta de un garage la policía halló hoy dos bombas que no explotaron.

Ese atentado obedece a que uno de los obreros de dicho garage no está afiliado al sindicato.

BUENOS AIRES, 26. — Los obreros se ocupan extensamente del asalto del local del Sindicato de Chauffeurs por los miembros de la Liga Patriótica y se abstienen de hacer comentarios.

La policía clausuró el local del sindicato.

Los obreros, ante la imposibilidad de reunirse en el local, formaron comisiones que recorrieron las plazas y garages comunicando a sus compañeros que el paro continuaba, en vista de esos sucesos.

Los pocos taxímetros que circulaban esta mañana abandonaron inmediatamente el trabajo. Los ánimos se hallan exaltados, circulando el rumor de que los chauffeurs amenazan tomar por asalto el local del sindicato.

Varios gremios obreros se reunirán hoy y mañana para tratar sobre la posibilidad de declarar el paro general a fin de protestar contra la actitud de la Liga Patriótica.

En los círculos obreros condenan unánimemente el hecho. Igualmente protestan los vecinos del local del sindicato, quienes estuvieron anoche muy alarmados a raíz del nutrido tiroteo.

BUENOS AIRES, 26 — "La Unión" censura el asalto llevado al local del Sindicato de Chauffeurs por los elementos de la Liga Patriótica, diciendo que el Gobierno debe estudiar seriamente la actuación de esa Liga.

Los chauffeurs efectuaron esta tarde una reunión en una casa de la calle Tacuarí para deliberar sobre el asalto a su local sindical.

La policía, informada de esa reunión, envió un destacamento de agentes de seguridad armados a mauser, quienes sorprendieron a los asambleístas, arrestando a 150 chauffeurs y a algunos delegados de asociaciones de tendencias comunistas.

Los detenidos fueron conducidos en dos camiones y en dos automóviles al Departamento Central de Policía.

El Jefe de Investigaciones se ha incautado de revólveres, tubos de gelinita y documentos que revelan que los gremios comunistas proyectaban un movimiento de represalia por el asalto llevado a contra el Sindicato de Chauffeurs.

ESPAÑA

EN EL PARLAMENTO

MADRID, 25. — En la Cámara de Diputados en el curso de la discusión del proyecto relativo a los tabacos y timbres fiscales, el Conde de Romanones solicita al Gobierno de declarar si espera adoptar antes de las vacaciones parlamentarias todos los proyectos que fueron presentados a las Cortes, principalmente el que se refiere a los transportes y a las obras públicas.

Contestando al Conde de Romanones, el Ministro de Fomento, señor de la Cierva, dijo lo siguiente: Sí, así se hará, si hay patriotismo.

Esto produce vivas protestas y se agitan los miembros de la Cámara.

El Presidente después de gran trabajo consiguió restablecer la calma.

INAUGURACION DE UN CONGRESO HISPANO-MARROQUI EN CEUTA. —

MADRID, 25. — Comunican de Ceuta anunciando que se ha inaugurado allí el Congreso Hispano Marroquí a fin de tratar sobre el desarrollo social e industrial de la zona española de Marruecos.

Preside este Congreso el Alto Comisionado de España General Berenguer.

Llegaron de España muchos representantes de los intereses españoles en Marruecos bajo la dirección del señor Francos Rodríguez quien pronunció un discurso en el cual dijo que el adelanto del país debe hacerse en la organización civil justamente con la militar. Sostuvo el orador de que hay un gran horizonte comercial y que se hacen necesarios esfuerzos para unir los intereses españoles con los musulmanes y judíos.

Toman parte en este Congreso representantes de distintas razas los que estudian con mucha atención los asuntos discutidos.

EL TEATRO CERVANTES DE BUENOS AIRES. —

MADRID, 26. — El telón destinado al Teatro Cervantes de Buenos Aires, que ha sido expuesto al público en el Teatro Princesa de esta capital, ha llamado extraordinariamente la atención.

Se trata de una obra maestra de tapicería hecha en la real fábrica de tapices, siendo el Director artístico el Sr. Babino Stuyk.

Representa el escudo de armas de la Ciudad de Buenos Aires, bordado en oro.

En los tapices hechos para el palco presidencial figuran el escudo argentino y las armas reales de España.

LIBROS DONADOS POR EL GOBIERNO FRANCES. —

BARCELONA, 26. — El Cónsul de Francia en esta entregó a la Municipalidad una colección de obras de los principales autores franceses del siglo 19, colección que es donada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia a la Biblioteca de Cataluña.

EMIGRANTES QUE VUELVEN—

MADRID, 26. — Telegrafían de Cádiz que varios centenares de emigrantes españoles regresaron hoy procedentes de Norte América.

ITALIA

LAS SESIONES DEL SENADO

ROMA, 26. — El Presidente del Senado, señor Tittoni, convocó para el día 1o. de Junio próximo a los miembros de la Presidencia del Senado para establecer la fecha en que será de nuevo convocado el Senado y para designar a los vice presidentes.

NUEVOS SENADORES

ROMA, 26. — Se afirma que en el próximo Consejo de Ministros se preparará una lista de nuevos senadores en la cual figurarán los señores Maestri, Mascagni y Puccini, el sub secretario del Ministerio de Marina, señor Tortorico y el ex diputado por Trieste señor Pitacco.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA A LA COMISION DE REPARACIONES—

ROMA, 26. — Informan de Terni que los señores Hines y Clagett, miembros de la delegación norteamericana ante la Comisión de Reparaciones, acompañados del sub-secretario de Relaciones Exteriores, señor Bertini y altos funcionarios ferroviarios, visitaron los usinas de acero y otros establecimientos industriales, asistiendo a las operaciones de fundición.

Después de visitar detenidamente las usinas, os huéspedes asistieron a un banquete celebrado en su honor, cambiándose aplaudidos discursos en los cuales se puso de relieve los vínculos que unen al pueblo italiano y a la nación norteamericana.

Los señores Hines y Clagett partieron para Florencia, siendo despedidos por el señor Bertini y autoridades.

RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DE MARINA. —

ROMA, 26. — Los diarios anuncian que el sub secretario del Ministerio de Marina que no ha sido reelecto en las recientes elecciones, apenas se hagan las proclamaciones de los electos, enviará una carta al Primer Ministro, señor Giolitti, presentando renuncia de su cargo.

ECOS ELECTORALES

ROMA, 26. — En la sesión central de Génova en lugar del socialista Faralli fué electo el candidato popular señor Agnessi.

En Verona en lugar del señor Zileri Dalverme fué electo el señor Coris.

En la sección central de Florencia en lugar del candidato señor Caroti Armuro fué electo el señor Garosi Ferdinando.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS

ROMA, 26 — Monseñor Lauri, actual Nuncio Apostólico en Perú, ha sido nombrado Nuncio Apostólico en Polonia, monseñor Trecchi, delegado apostólico en Cuba ha sido nombrado internuncio A. en Bolivia.

HOMENAJE A SALANDRA

ROMA, 26. — Varios representantes del comité de homenaje al señor Salandra en ocasión del aniversario de la entrada de Italia en la gran guerra, presentaron a ese distinguido estadista un artístico pergamino conmemorativo.

Una bomba en Sofia

SOFIA, 26. — En ocasión de la fiesta nacional, mientras la muchedumbre desfilaba delante del Palacio Real aclamando al Rey que se encontraba en uno de los balcones, fué arrojada una bomba desde una casa vecina, resultando heridas catorce personas.

La muchedumbre, atribuyendo el atentado a los comunistas, incendió el Club de los Comunistas.

El autor de ese atentado consiguió huir.

Acuerdos socialistas en Rumania

BUCAREST, 26. — En un congreso reunido en esta capital, 432 delegados votaron a favor de la adhesión incondicional a la Tercera Internacional de Moscú y 111 delegados hicieron reservas al respecto.

Voto de confianza a Mr. Briand

PARIS, 26. — (Urgente) La Cámara aprobó por 390 votos contra 162 un voto de confianza al Gobierno.

DE LA AVIADORA SEÑORA BOLLAND

PARIS, 26. — La aviadora francesa Sta. Adrienne Bolland da cuenta de su travesía de la cordillera de los Andes en una correspondencia que envió al diario "Le Petit Journal" y expresa su profundo reconocimiento hacia los latino americanos que aclamaron y festejaron a Francia en su persona.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, -como lo habrán notado los suscriptores, -hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos días completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

Diplomaticas

AUDIENCIA SEMANAL

Los señores Ministros Plenipotenciario de la República Francesa, Mr. André Auzouy; Ministro Plenipotenciario de Bélgica, Mr. Henry Kekels; Ministro Plenipotenciario del Brasil, Doctor Luis Guimares Filho; y Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, Mr. Oliver Bishop Harriman, concurrieron, en la tarde de ayer, a Relaciones Exteriores, a fin de conferenciar, como conferenciaron, con el Canciller, Doctor Juan Antonio Buero, sobre diversos asuntos de importancia.

El Encargado de Negocios Británico, Mr. Robert Corminone Michell, conferenció.

AUTOMOVILISMO

El acto del miércoles

La Comisión del Auto Club al entregar los premios

En los salones del Automóvil Club se realizó anteayer la distribución de premios a los vencedores del último raid organizado por esa institución.

Las dos notas gráficas que publicamos dicen acabadamente del éxito social que alcanzó ese acto, al que asistieron los más distinguidos sportsmans.

Al final fué servido un abundante lunch.

La vencedora del premio de señoritas al recibir el objeto de arte.

Vicente Martínez Cuitiño

DEMOSTRACION DE SIMPATIA

Los amigos de Vicente Martínez Cuitiño, el distinguido comediógrafo que se encuentra desde hace días en Montevideo, le ofrecieron un almuerzo íntimo en el Parque Hotel, festejando su gira triunfal por las capitales europeas como director artístico y autor de la Compañía Quiroga, la cual representó también, como es notorio, varias de sus obras. Asistieron, además del obsequiado los señores D. Emilio Frugoni, Amador Sánchez, Héctor Bandinell, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), Gaspar Alonso Cordero, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Lorenzo Merola, Alfredo Hareau, Julio Mendilaharsu, Carlos M. Cantú, Ismael Cortinas y otros.

Universitarias

CONFERENCIAS DEL Dr. CARLOS VAZ FERRERA. —

En el salón de actos públicos de la Universidad, el doctor Carlos Vaz Ferreira, continuará hoy viernes a las seis de la tarde, desarrollando el tema iniciado en su última conferencia.

Presidencia de la República

AUDIENCIAS MILITARES

El Presidente de la República doctor Brum, recibió ayer tarde, en su despacho del Palacio de Gobierno, la visita de los militares siguientes: Director de la Armada capitán de Fragata Tomás Rodríguez Luis, Coronel Núñez Brian, Coronel Loriente, Coronel Rosendo Díaz, Coronel Guillermo Buist, Capitán de Navío J. D. Suburu, Teniente Coronel Manuel Lorenzo, Mayores Bonomi, C. Vázquez y A. Surra Ponce, Teniente de Navío H. Luisi y alférez asimilado Tomás Bruni.

EL ACUERDO DE RELACIONES

El doctor Juan A. Buero, llevará hoy a la firma del Primer Magistrado los asuntos correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores.

De agronomía

LA CATEDRA AMBULANTE

En la segunda quincena del mes que corre, la cátedra ambulante de Agronomía ha desplegado una intensa labor de propaganda en los departamentos del litoral de la República, habiendo verificado diversos trabajos de fomento en Santa Rosa, Colonia Estrella (Artigas), Salto, Corralito (Salto), Esperanza y Colonia 19 de Abril (Paysandú).

El ingeniero Brotos llegó procedente de esta última localidad, por el Internacional del miércoles.

Club Argentino

GESTIONES DE LA COMISION DELEGADA EN BUENOS AIRES

La comisión delegada en Buenos Aires en ocasión de las fiestas patrias, por el club Argentino, fué recibida ayer a la tarde en audiencia especial por el Presidente de la República Argentina.

Los visitantes, cumpliendo una resolución del club, ofrecieron al doctor Irigoyen la presidencia honoraria del mismo, ofrecimiento que fué aceptado.

Durante su estada en la vecina orilla, la delegación ha celebrado entrevistas con personalidades del mundo social y político de aquella capital, de quienes ha solicitado se interesen por la marcha de la institución.

Entre las personas que se han adherido al club, luego de ser visitadas por la delegación, se hallan los señores Saturnino Unzué, Benito Villanueva, Leopoldo Melo, Jorge A. Mitre, Arturo Goyenecho, José Cortejarena, Ernesto Maupas, Herminio Quirós, Alberto Palacios Costa, Horacio Oyhanarte, Sylla J. Monsegur, Obdulio F. Siri, Alfredo Rocha, Leopoldo Larco y Delfor del Valle.

El concierto de ayer

Bajo la dirección del maestro Romis Bruni, se efectuó ayer tarde en la Plaza Independencia, el anunciado concierto de bandas militares en honor del Presidente de la República. El doctor Brum, desde los balcones de su despacho, escuchó el desarrollo completo del programa. El numeroso público que concurrió al acto aplaudió al final el esfuerzo realizado por el profesor Bruni y por el conjunto de ejecutantes.

Los legisladores escribanos

La Comisión de legisladores escribanos, se reunirá mañana a las 4 p. m. en las antesalas de la H. Cámara de Representantes, para considerar la siguiente orden del día: Tratar asuntos urgentes y considerar una nota recibida de la Asociación de Escribanos.

Comité pro-viviendas Serrato

CITACION

Este comité cita a los miembros de la directiva para una reunión en los salones del Centro Artesano de Peñarol el sábado 28 del presente a las 17 y 30.

Orden del día: Dar cuenta de los trabajos hechos por la comisión "Sanción Parlamentaria" y tratar los trabajos a efectuarse en la nueva etapa de diputados, donde ya está la ley devuelta del H. Senado. — El Secretario.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS MATCHES ULTIMOS

Una jornada pobre, en cuanto al valor de las incidencias producidas en los diversos partidos, fué la del feriado último en el Parque Central, jugaron Nacional y Lito. En un principio, parecía que los albos se impondrían netamente, dando fácil cuenta de los "Benjamines". El primer half-time, en efecto, acusó un franco predominio de los locales, del que resultó la cifra de 3 scores dos goals para Nacional contra uno que, inesperadamente casi, obtuvo el Lito, tras una indecisión de la zaga adversaria. Así las cosas nadie dudaba que en la etapa subsiguiente, Nacional aumentaría con toda facilidad. Pero no fué así. Los entusiasmos decayeron y sin que Lito mejorara su acción, el adversario disminuyó la suya hasta el nivel de la de los visitantes, brindando entre unos y otros, cuarenta y cinco minutos monótonos y estériles. En cuanto a los goals, el partido quedó terminado en la etapa primera.

No muy airoso, salió Peñarol en su brega con Belgrano. Venció, bien es cierto, por el score mínimo, pero no sin pasar por momentos de franca desazón, jugó mejor que su adversario, pero restó de imponerse. Como Nacional: venció tan solo merced al mejor training de sus bondades de los "consagrados" que a esta altura del año, por lo menos, acusan una franca decadencia.

Wanderers y Liverpool, perdieron inútilmente el tiempo. En los 80 minutos que se jugó, no marcaron un solo goal. Y como el match se suspendió a esta altura por falta de luz, deberá jugarse nuevamente en su totalidad, ya que el score no acusaba ventaja para ninguno de los bandos.

Reformers y Uruguay Onward empataron también con un goal.

En el Parque Fraternidad, Central jugó contra Charley. Los locales evidenciaron su superioridad desde un comienzo, venciendo en definitiva por 2 goals a 1.

Universal se impuso fácilmente a Dublin. Dominó casi por completo, adjudicándose la victoria por 4 goals a 0.

BOXEO

UNA CITACION

Se cita a los señores abajo nombrados para el pesaje que se efectuará esta noche, a las 21, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física (25 de Mayo No. 566), a fin de preparar las peleas para el sábado 28 y los que no concurran, perderán los: L. Degaux, D. Pérez, S. Massero, R. Bertel, J. Giacomino, M. Arocena, F. Romero, N. Cárdenas, A. Espinosa, F. García, A. [illegible], L. Fittipaldi, J. C. [illegible], A. [illegible], E. Lysarte, V. Olivo, M. Bellje, R. Risso, Isidoro Rodríguez, P. Mita, A. [illegible], Julio [illegible], Miguel Triunfo, A. Relloredo, José Acosta, Manuel Fernández, Ramón Mieres, Juan Vanoli, Obdulio Pizano, José Tersitero, Pedro Olivera, Vicente [illegible], Domingo Lombardi, y Julio Pan.

Muerte de un pintor argentino

WALTER DE NAVAZIO

Repentinamente falleció ayer el distinguido pintor Walter de Navazio, hombre joven, pues quizá ni llegara a los cuarenta años y que había ya conseguido, con serio y constante trabajo, la posesión de su arte, dentro de maneras bien personales. Tienen sus telas dulzura, elegancia y una melancolía penetrante, lograda con medios de artística simplicidad. Como paisajista era el más hondo con que contaba la Argentina, y lo demostró una exposición de cuadros hechos en Córdoba. Las lejanías tienen en las obras de Navazio claridad y dulzura; las neblinas del crepúsculo palpitan con toda su poesía y los sauces dolientes suelen poner en estos paisajes, sobre las aguas quietas su nota elegíaca. Era Navazio un noble trabajador silencioso y agijoneado por ansias de perfección poco comunes; un reciente viaje a Europa había dilatado su visión de arte y la fortuna le había concedido su favor hacia poco. Había llegado al punto en que para triunfar no hace falta más que seguir trabajando. Todo lo más difícil había sido vencido. Y ha llegado la muerte inopinadamente, rompiendo una vida que había dado muestras de singular valor y que podía dar grandes frutos.

Thiers y Changarnier

QUIEN HACE LOS MARISCALES

En 1872, varios políticos influyentes se apersonaron al presidente Thiers y le pidieron confiriera el bastón de mariscal al general Changarnier, uno de los jefes franceses que mas señalada actuación tuvo en la guerra franco-prusiana de 1870. Los peticionarios hacían resaltar los brillantes hechos de armas realizados en Algeria, por su candidato, durante el imperio, y por sus supremos esfuerzos en Metz.

Mr. Thiers escuchó con la mayor atención a sus visitantes, luego les contestó:

—Pueden Vds. creer que, personalmente, me consideraría feliz si dependiera de mi el nombrar mariscal a mi viejo amigo Changarnier, de quien, nadie mejor que yo valora sus múltiples méritos y valor. Pero, según parece ustedes creen que es el Poder Ejecutivo quien designa los mariscales; pero no es así; quien elige los mariscales de Francia es la victoria.

Esta anécdota ha tomado oportunidad ahora en Francia, como para recordar a los fabricantes de candidatos al ansiado bastón, que no todos son capaces de sostenerlo...

Noticias generales

TRANSPORTE RIO NEGRO

La Comisión de Transportes Nacionales ha resuelto llamar a licitación pública a las firmas comerciales para un viaje redondo o de ida solo para el trasporte nacional "Río Negro", al puerto que indiquen los licitantes.

VENTA DE UNIFORMES MILITARES

El Ministerio del Interior, ha pasado una circular a las Jefaturas de Policía de toda la República, disponiendo se haga conocer de los propietarios de las casas de compra-venta el artículo 1685 del Código Militar que prohibe la venta de efecto militares.

SALADERO DEL HERVIDERO

Los señores Enrique Fleurquin, José Castaños y doctor Salvador Mattos, han arrendado el Saladero del Hervidero, de propiedad de la señora María Arcel de Amaro.

El señor Castaños, vendrá en estos días a la capital para adquirir todo lo necesario para dar principio a la faena.

Se pondrá al frente del establecimiento, el señor Echeverry, que ejercía iguales funciones en el Saladero Amaro Hnos.

SOLICITUD DE PRORROGA

La Sociedad de Propietarios del Salto, ha resuelto solicitar de los Poderes Públicos una prórroga prudencial para la realización de las obras domiciliarias en atención a razones poderosas que han obligado a muchos propietarios a no poder cumplir con la ley.

DOCTOR BLANCO ACEVEDO

Ha partido para el Salto el Dr. Eduardo Blanco Acevedo, que va a inspeccionar el liceo departamental en su carácter de delegado del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

PAGO DE UNICARROS

El Consejo N. de Administración resolvió ayer autorizar al Ministerio de Obras Públicas para girar contra la cuenta abierta en el Banco de la República denominada "Fondos permanentes, para la construcción de ferrocarriles del Estado", la suma líquida de pesos 54.260.36 (cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos con treinta y seis cents.); equivalente aproximadamente a treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos oro americano: (34.342) que será girada a Nueva York a favor de la Gee. E. Nolan Inc., importe de los unicarros adquiridos por el gobierno últimamente.

COLOCACION DE UNA VIA

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la Mexican Petroleum Corporation para instalar en la calle Guayabos una vía férrea.

POLICIA

A LA MODA DE PORTUGAL...

Carmelo Camela, Félix Helénico y Pablo Lemur, iban a caballo en el mismo animal, por la calle Ignacio Núñez, (Unión).

De pronto el obípedo rodó cayendo los jinetes sobre el pavimento, lo que originó una pelea entre Camela y Helénico, aplicando este a su adversario un mordisco que le desgarró el labio inferior.

Pablo continuó, emprendió la fuga, siendo capturado en el Cerrito de la Victoria, por el sub-comisario de la 13a. sección, don José Bonifo.

La Asistencia Pública, curó al herido, que como el contrincante fué remitido a la cárcel.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el taller de pintura de "La Comercial", trabajaba el obrero Pascual Russo, uruguayo, soltero y de 18 años, cuando al apoyarse sobre un vidrio, éste se hizo añicos, cortándole los fragmentos el brazo derecho.

Lo curó la Asistencia Pública, que lo condujo a su domicilio, Moreno No. 16.

Ramón Sánchez, español, soltero, y de 23 de años, al servicio de la familia residente en la calle Uruguay 1164, que limpiaba una lámpara, se cayó de la silla sobre la cual estaba subido y golpeando contra un cristal, se hirió en la mano derecha.

Pasó al Hospital Maciel.

EN LA OFICINA DE LA PRENSA

Restablecido de sus dolencias, ha vuelto a tomar posesión de su cargo el auxiliar de la oficina de la Prensa señor José L. Battiome.

El señor J. L. Rencedta, que lo reemplazó, pasó a continuar sus servicios en la jefatura.

UNA COZ

En la calle Claramunt sin una mula le aplicó una coz sobre el ojo derecho a Roberto Mancini, mientras éste la daba la ración.

El paciente fué conducido al Hospital Maciel.

Intervino la sección 11a.

EN LA CARCEL

Simón, Maciel, por uso de armas.

—Juan Fariña, por ebriedad y desórden.

¡FUEGO!

En la chacra que la Sucesión de Juan Mario Pérez, posee en la Chacarita se quemó un galpón de madera y zinc de quince metros de extensión.

Los daños causados por el fuego ascienden a $1500.

El galpón no estaba asegurado.

Procedió la 16.

MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

El día 25 desde las 12 horas hasta las 5 horas, entraron los siguientes vapores:

Vapor portugués "Tras os Montes" de Hamburgo y escalas con 6 pasajeros.

—Vapor alemán "Hindenburg" de Hamburgo y escalas con tres pasajeros; primer viaje al Río de la Plata, recién echado al agua, tonelaje 4855 neto. Carga general de Hamburgo.

—Vapor brasilero "Ruy Barbosa" de Río de Janeiro con 13 pasajeros.

—Vapor alemán "Argentina" de Hamburgo y escalas con 24 pasajeros para Montevideo, y 577 para Buenos Aires, siendo son pasajeros de tercera, siendo de estos 410 alemanes y el resto españoles.

Vida Social

DIPLOMATICAS.—

Muy brillante fué la recepción que el domingo de tarde se realizó en la Legación Argentina, con motivo de ser la fecha patria de la república hermana que aquí representa diplomáticamente, el Dr. Carlos de Estrada. Los suntuosos salones del Palacio de la Avenida Agraciada se vieron concurridos por buena parte de la sociedad distinguida y elementos del Cuerpo Diplomático que acudió al doctor de Estrada y a su distinguida esposa, quiénes secundados por sus hijas, atendieron gentilmente a sus visitantes. Cuando la reunión estaba en sus apogeos de animación, se pasó al comedor donde le hicieron los honores a un delicado lunch.

Participaron de esta fiesta, las siguientes personas pertenecientes al personal de la Legación: El primer Secretario de la Legación señor Baldomero F. Garzón y señora Nelly Vivot de Garzón, segundo Secretario doctor Víctor Lescano, Agregado Militar teniente coronel Francisco Guido Lavalle y señora Cristina Fonseca de Guido Lavalle, Canciller señor José Luis Giménez y por el señor Juan Smith atendieron amablemente a todos los concurrentes.

Estaban además las señoras: María Laviña Sousa Ribeiro de Guimaraes, Vizcondesa de la Fuente, Adolfina Martínez de Alonso, Flora Wells de Shaw, Elvira Serratosa de Vidiella, María Antonieta Caprile de Pérsico, Angela Cuestas de Grunwalt, Carmen Cuestas de Nery, Margarita Uriarte de Herrera, María A. Villegas de Pérez Butler, Esther Bofill de Lasala, Laura Millin de Nocetti, señora de Zilesi, de Da Silva Acaguano, Sara Fernández de Regules, Sara Regules de Gaché, Cristina Fonseca de Guido Lavalle, Nelley Vivat de Garzón; Amelia Alvarez de Mezzera, Maruja Sosa de Zumarán, Libia Sosa de Butler, Bernardina Sánchez de Ilia, Margarita Muller de Gohets, Celia Alvarez de Mòuliá, Mrs. Michell, Marquesa Maestri Molinari. Señoritas: Elvira y Concepción Zorrilla de San Martín, Ema Shaw Pareja, Beatriz, Enriqueta y Mercedes Ponce de León Terrero, Amelia Mendez Schiaffino, Clementina Vidal Sosa Díaz, Margot e Isabel Saavedra, Olga y Elsa Bonasso, Anita Ramos, Maruja Seré Castellanos, María Elena Ruano, Dora Fynn Garzón, María Teresa Zumarán Arocena, Ofelia, Graziela y Martha Piaggio Terra, Elena e Irene de Azeredo, Othilia Pereira Braga, Maruja y Sara Durán Guani, Lía Gorlero, Vera Harley Braga, Sara Urioste, Elvira Minoli, Carmen Muñoz Arocena, Eloisa Gómez Harley, Gorgina Sosa Díaz Castellanos, Gorgelina Suárez Fuller, María Elena Márquez Castro, María Elena Taranco, Inés y Clara Bayley Bustamante, Esther Sosa Díaz Etchegaray, Valentina y Clara Piñeyrúa Winterhalter, Margarita y Julieta Gianelli, Berta Ruano.— Montevideo, Mayo de 1921.

El edificio de la Legación Argentina, iluminado

El 25 de Mayo en la Legación Argentina

ría Antonia Pareja Guani, Justa Wilson, María Elisa Wilson, Hilda y María Luisa Rodríguez, Mercedes Ponce de León Terrero, señorita de Gohetz, Virginia, Elena y Carmen Gileri, Carmen y Luisa Viera Garino, Julia Cuestas, Albertina y Carlota de Pena Díaz, Lía Bonomi, María R. Silveira, María Celia Regules. Señores: Arturo Brizuela en representación del Presidente de la República; Ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Antonio Buero, de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, Ministro Plenipotenciario del Brasil, doctor Luis Guimaraens (hijo), de Francia M. Auzouy, de Italia, Marqués Maestri Molinari, de Alemania Pablo Gohetz, de Chile, doctor Enrique Cuevas, de Bélgica Enrique Kettells, de España Visconde de la Fuente, de Cuba doctor José M. Solano, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Mr. Michell, del Paraguay doctor Luis Abente Haedo de Norte América Mr. Bishop Harritman, de Colombia doctor Enriquez, sub secretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui, secretario de la Legación de España señor Saes Dupuy Tome, cónsul de Chile doctor Matías Alonso Criado, agregado a la L. de Chile capitán de Herboso, introductor de Ministros, señor Fermín Carlos de Yéregui, cónsul general del Brasil doctor Alberto Conrado, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Juan Carlos Vidiella, doctor Luis Alberto Herrera, Daniel García Capurro, Carlos Shaw Pareja, Carlos Butler, Alberto Garabelli Puig, Eduardo Martínez Etchebarne, A. Pareja Guani, C. Vilaró, Walter C. Bayley, doctor A. Pérsico, doctor Luis Piera, Juan Carlos Garzón, Luis Alberto Moreno, Juan Carlos Garzón, Alfredo Lambogia, E. Platero Fynn, Juan B. Habiaga, Carlos Herrera Mac Lean, Ricardo Sanguinetti, Juan B. Habiaga, Eduardo Alvarez Aguilar, J. Ponce de León.

REUNIONES.—

El 25 de tarde, la Srta. Olga de León Ayala, festejó su día con una reunión muy interesante, pues aunque fué muy íntima, en ella se congregaron muchas amigas de la interesante niña.

—Ayer tarde, con motivo de cumplir años, el respetable caballero don Duncan Stewart se vió rodeado en su casa de la calle Agraciada por todos sus hijos, hijas, nietos y demás parientes. Fué una fiesta familiar llena de encantos, que manifestó los prestigios que rodean al digno caballero.

—Mañana la señorita Maruja Benis Landivar, reunirá de tarde, a tomar el té en su casa de la calle Yi a un núcleo de sus amigas, pues es su día.

—Un grupo de amigas íntimas de las señoritas Ana y Martha Haymes, gentiles niñas porteñas que han sido nuestras huéspedes durante una larga temporada, les ofreció ayer un te en el Hotel del Prado, que adquirió brillantes proporciones.

BENEFICIOS—

Circula la siguiente esquela:

"La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a Vd. para la función de biógrafo que a beneficio de una Escuela de Niños Pobres se realizará en el "Cine Rex", el viernes 27 del corriente a las 9 p. m. Agradeciéndole desde ya su atención. Saludan a Vd. atte:—Ma. Teresa Braga, Margarita Cat, Ma. Eloisa y Mer-

Laura Iglesias, María Esther Salaberry, Carmen Cleffi, Anatolia Aguiar, Elvira Aguiar.

cena Folle Sarah Blanco Acevedo, María Teresa Braga Salvañach, Margarita Cat Alvarez Adelaida Cranwell Suárez, María Elena Figari Castro, Margarita Gianelli Suárez, Eloisa Gómez Harley, Adela Pons Puig, Berta Ruano Zuvillaga, Isabel Saavedra Barrozo, María Elena Serrato Perey, María Mercedes Storace Perey, Mercedes Terra Ilárraz, Sarah María Urioste, Julia Elena Varela Acevedo, Elvira Zorrilla de San Martín, María Teresa Zumarán Arocena.

LOS QUE VIAJAN. —

Se encuentran instalados nuevamente en su palgcete de la calle Agraciada, después de haber pasado una temporada en Santa Lucía, el señor D. Jaime Roch y su señora Laura Darribas de Roch.

—Del mismo paraje regresaron el señor Alberto Maciel Flangini y su joven señora Laurita Roch.

BODAS. —

En Agosto, tendrá lugar la boda de la señorita Celia Mackinon Fariña con el señor Rómulo Nin. El acto se celebrará en la mayor intimidad.

—Circula la siguiente esquela: Juan Vidal, participa a Vd. el enlace de su hija Haydée con el señor Roberto Olivera Calamet, cuya ceremonia se celebrará en completa intimidad, el día 26 del corriente. — Montevideo, Mayo de 1921.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Walter Rivas con la señorita Silvia Pereira Braga.

—Para mediados de Agosto se fijó la fecha del enlace de la señorita Elena Campiglia, con el señor M. Comesaña.

REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL. —

La del 25 y la de ayer, fueron dos reuniones sociales brillantes realizadas en el salón del Parque Hotel. A ambas asistió mucha y conocida concurrencia que disfrutó de un excelente programa de baile, ejecutado por la orquesta de Carlitos. Vimos en una y en otra a las señoras y señoritas de García Lagos de Hughes, Ponce de León de Semaden, de Peña de Herquiño, Díaz de Basañez, Muñoz Arocena, Naveiros, Hilhas Naveiros, Zilari, Requena Lenzi, Scheppard, Peña Díaz, Peixoto Crosa, Pascual Pittaluga, Pittaluga Segarra, Fabini, Coates, Pearson, Sampognaro Posadas, de Medina Blixen Ramírez, Basañez Avalos, Cuestas Urtubey, Solari, Péndola, etc. etcétera.

EL RECITAL DEL DOMINGO —

El nuevo recital que ofrecerá con fines benéficos la señorita Luisa Valdez y el señor Leopoldo Bofill el próximo domingo en la sala de "La Lira", llama mucho la atención de los que gustan de las manifestaciones de arte.

La comisión a beneficio de cuyas obras se realiza este recital, y que preside la señora Lola Ruano de Piccardo, ha resuelto realizarlo a las 9 y 30 de la noche, por verificarse ese día la procesión de Corpus, lo que impediría si se realizara de tarde la asistencia de numerosas familias interesadas en oír nuevamente a la distinguida aficionada.

DE MANTEL LARGO. —

Los amigos del caballero Calvelo Mariño, le ofrecieron un banquete en el Restaurant Turon, con motivo de su enlace con la señorita María Elena Sarsabal.

PRO MONUMENTO A RODO. —

En los más prestigiosos círculos sociales y artísticos circula la siguiente invitación:

Montevideo, Mayo de 1921. La Comisión de suscribe, de acuerdo con el Comité Nacional de Homenaje a Rodó, ha resuelto organizar un beneficio en el Cine Trianón, en la noche del viernes 3 de Junio, con objeto de allegar fondos para costear el Monumento que se levantará en Montevideo a la memoria de José Enrique Rodó.

En dicha función cinematográfica, se proyectará el film impreso cuando la repatriación de los restos del Maestro y exhibido por primera vez en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el 7 del corriente, en ocasión del acto organizado para solemnizar el 4.o aniversario de su muerte.

No dudan las firmantes que usted querrá aceptar las entradas que se adjuntan contribuyendo así con su óbolo, a la justiciera obra de perpetuación, en la perennidad del mármol o del bronce, de la más pura y alta gloria del pensamiento nacional.

Elisa Bosch Santos, Elisa Aro-

La conmemoración del 25 de Mayo en La Criolla

VISITAS. —

Hemos recibido la agradable visita de los caballeros venezolanos J. Víctor y Rafael Jugo, representantes respectivamente de las firmas Gerstendorfer Bros. de Nueva York, fabricantes de las notables pinturas Sapolin y de P. F. Corbin de New Brittain, que permanecerán unos días entre nosotros alojados en el Gran Hotel Colón.

—El caballero Manuel Lizárraga, figura descollante del comercio bonaerense y corresponsal de nuestro colega "La Razón" de la vecina orilla ha tenido la gentileza de saludarnos personalmente.

Su viaje obedece a negociaciones importantes de su casa comercial la "Electric Walding" que tiene a su cargo actualmente la reparación total de maquinarias en los vapores del Estado "Maldonado" y "Salto". Agradecemos.

VIAJEROS. —

En el vapor "Lutetia" que partió de Lisboa el 24 del corriente ha embarcado rumbo a estas playas, la doctora Paulina Luisa.

—Ha llegado a Barcelona el caballero Hipólito García acompañado de sus hijos Delia y Pocho.

barcan hoy en el vapor holandés entre nosotros, regresó a la estancia de su familia en Flores, donde se ha radicado dedicándose a las tareas rurales, el joven Carlos M. Yruleguy.

—Lista de pasajeros que se embarcan hoy en el vapor Holandés "Limburgia", con destino a Amsterdam y escalas:

Felipe N. Martins, Cipriana, Julieta, Inés y Rita Martins, Carmen Elio, Honorina S. Echenique, Sebastián Díaz, María A. Piegas Díaz, Astela A. Piegas Díaz, Emma Piegas Díaz, Enrico Piegas Díaz, Herman Haupt, Julia T. González de Vázquez Roberto Tammaro, Juan G. Buhaus, Nicolás Medori, Alberto Fondo, Francisco J. Lloatera, Esteban Comini, Francisco Braga, Fernando Braga, Benardina Q. de Braga, Elena Braga, María Mendez Alvraez, Antonio E. Mendez, Gabriel Despias, María S. Dicknmam, Udo Brichemmen, Federico Spalding, Zorobabel G. Díaz, María Díaz, María Romero, Antonio W. Zugasti, Nicolás Pérez Galdós, Antonia Manzanares Puig, Gabriela y Juan de Dios, Teresa Seidedos García, Atilio Aliejos y Fermín Ruch.

ley Braga, Sara Urioste, Elvira Minoli, Carmen Muñoz Arocena, Eloisa Gómez Harley, Gorgina Sosa Díaz Castellanos, Gorgelina Suárez Fuller, María Elena Márquez Castro, María Elena Taranco, Inés y Clara Bayley Bustamante, Esther Sosa Díaz Etchegaray, Valentina y Clara Piñeyrúa Winterhalter, Margarita y Julieta Gianelli, Berta Ruano.— Montevideo, Mayo de 1921.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Darío Pérez Ximenez.

—Mejorado el señor Julio Cuenca.

—El señor Luis Alberto Suárez Urtubey, está enfermo.

—Restablecido el señor Mario Olascoaga.

—Bastante mejorado el señor Manuel Pagola.

—La señora Inés Guerra de Caravia, está enferma.

CAMPING CLUB. —

Como lo anunciamos mañana se llevará a cabo en el salón del Victoria Hall, el gran festival artístico, que con motivo de la entrega de la Bandera Social la Comisión Directiva ofrecerá a sus numerosos asociados y familias.

—Conociendo la entusiasta aceptación, que han tenido todas las fiestas sociales celebradas hasta el presente por este club, a la que se realizará mañana, puede preverársele un lisongero éxito, ya que son numerosas las familias que se aprestan a concurrir.

CLUB SOCIAL MONTEVIDEO. —

En la última asamblea celebrada por la Comisión Directiva y de Señoritas de esta prestigiosa institución social que con tanto acierto preside el señor Oscar S. Otero a sido elegida la nueva Comisión de señoritas constituída por las siguientes: Ema Iglesias, Rosita Barberini Mollig Bate, Esther Barguda, Ema Altoberro,

TEATROS

BACKHAUS —

Mañana de tarde ofrecerá el eximio pianista Backhaus su concierto de despedida, en el cual nos ofrecerá un programa escogido compuesto de las obras en que más descuellan sus maravillosas cualidades de ejecutante.

El éxito obtenido en los recitales anteriores asegura para mañana una concurrencia tan entendida como numerosa al Coliseo de la calle Andes.

SAINZ DE LA MAZA —

Hizo anoche su presentación en el Teatro Urquiza, el jóven guitarrista español Regino Sainz de la Maza, mereciendo acogida calurosa de una sala bastante concurrida.

El programa ofrecido, que se extendía desde Bach y Schuman hasta Albéniz, a través de Sors, Thalberg, Tárrega y Mendelssohn fué ejecutado por el famoso concertista con correcto estilo de interpretación, que creció en interés al verter las modernas composiciones españolas de Albéniz, en las cuales pudo poner en evidencia sus estimables dotes artísticas, demostrando una técnica clara y precisa, aún en los momentos de mayores dificultades, que sabe vencer con una seguridad de digitación y una suavidad de sonido verdaderamente admirables.

La distinguida expresión, la delicadeza de toque y la sonoridad insinuante con que domina el popular instrumento, hacen que Sainz de la Maza, a pesar de su juventud extrema, sea ya hoy una de las figuras culminantes en el reducido escenario de los virtuosos de la música.

—Entre las obras programadas escuchamos un "Boceto Andaluz" del propio concertista que revela la mano de un experto y descubre a un compositor de valía.

Sainz de la Maza ha respondido al renombre de que venía precedido y sus próximos conciertos han de demostrarnos más acabadamente de todo lo que es capaz su alma de intérprete y su vasta ilustración musical.

LA LIRICA BONETTI —

Con un éxito brillante y plenamente reconocido por toda la prensa—que con rara unanimidad ha elogiado el elenco organizado por el señor Bonetti—debutó, por fin, en el Colón argentino, la compañía del referido empresario rioplatense. Debido a las dificultades que han retardado la venida de una buena parte de los artistas contratados en Nueva York, se tuvo que debutar con la "Manon" de Massenet, cantada por la Vallin, el tenor Borgioli y el barítono Crabé. Fué un éxito la audición que reveló a un artista de gran talento, gran arte y gran porvenir en el tenor Borgioli. La crítica le destaca como una figura rara en el elenco actual de tenores italianos, confirmando esta impresión el "Barbero de Sevilla", cantado el 25 en función de gala, en unión de la Barrientos, que hizo una estupenda Rosina, y el barítono Galeffi, que realizó una admirable creación del papel de "Fígaro". La temporada se normalizará definitivamente en esta semana, pues del sábado al lunes arribarán a Buenos Aires, por la cordillera, el tenor Martinelli, el bajo Didur, la mezzo-soprano Lazzari y el barítono Ballester, y por mar, procedente de Nueva York, la soprano Muzzio, el tenor Crimi y el maestro Polacco. El sábado se cantará la ópera de Wagner, "El crepúsculo de los dioses", para presentación del elemento wagneriano.

AUDICION DE LA SOPRANO PEPITA SANZ

El próximo 2 de Junio dará una interesante audición de canto en Solís, la aplaudida soprano vasca Pepita Sanz, bajo la dirección del maestro Mujica cantando con el concurso del coro de señoritas y el orfeón de la Casa de Galicia.

El programa de este festival no puede ser más interesante.

PRIMERA PARTE

Ouverture por la orquesta, Maestro Mujica; 1 Melodías Gallegas. 2 Schumann. Canción de la Esposa; 3 Llovet. Canción de la Primavera; 4 Manen. Ruissinyol (En Catalán); 5 Granados, El Majo Discreto; 6 Strauss, Vas acompañado por la orquesta. Canto por la Sta. P. Sanz. Los números de canto al piano acompaña el Mtro. Mujica.

SEGUNDA PARTE

1 Veiga - Alborada, por el Orfeón de la casa Galicia. Maestro Airaldi; 2 Granados - Preludio Goyescas. Orquesta Mtro. Mujica; 3 Airaldi - La Sirena. Barcarola a 4 voces por el coro de Stas. y Orfeón de Casa de Galicia, dirigido por el autor; 4 Donizzetti. Con orquesta, Rondo de "Lucía".

TERCERA PARTE

1 O Consello de Vello (Galada) a 4 voces por el Orfeón C. Galicia; 2 Padre San Sebastián, Preudios Vascos. Orquesta Mtro. Mujica: a) Canción del Pastor joven; b) Canción triste; c) Danza Infantil. Donosty: 2 Padre San Sebastián "Donosty", (Canto y Orquesta) "Canción de Cuna", Cuadro Alegórico; a) N.o 6 Arbizu, (Navarra) - b) N.o 7 Arbizu. (Navarra); c) N.o 8 Iraizoz - Ulzama (Navarra); d) N.o 9 Oyarzun - (Guipuzcoa); e) N.o 13 Arano - (Navarra).

Canto por la Sta. Sanz; Dólor - "Nik Badirut"; 4 Sanz, Dos copias de Jota; 5 Joaquín Larregla, Viva Navarra, Jota, Liaders. Con acompañamiento de Rondalla.

Para las localidades que se hallan en venta en la casa Ott y Hotel Barcelona se han señalado los precios que siguen.

Palcos avant scene sin entrada $ 12.00, Palcos bajos y balcón id. id. $ 10.00, Palcos altos id. id. $ 6.00, Palcos cazuela id. id. $ 2.00, Silla de platea con entrada $ 2.00, Tertulia balcón con entrada $ 1.50, Tertulia alta id. id. $ 1.20, Delantera cazuela $ 0.80, Delantera paraíso $ 0.50, Entrada a palco $ 1.00, Entrada a cazuela y paraíso, $ 0.30.

SOLIS —

Debuta esta noche con la comedia de Capus y Arene "El adversario" traducida del castellano por Alfonso Danira, la compañía española de comedias Cervantes en la que figura como primera actriz la señora Antonia Herrero y como director el actor Rafael Barden.

Para la obra de presentación se ha hecho el siguiente reparto: Marianne Darlay, Antonia Herrero; Simona Grecourt, Concha Aranaz; Julia Breaurin, Felisa Torres; Lucía Virrantine, Teodora Marenet, Paulina [illegible], Esperanza París; Margarita Z[illegible], Elvira López, Rosalía, María Isasi; María Dinergh, Leonor Menendo, Justa Riera; Carmen Carrera, Rosa D'Hennoc. Lucía Montigny, Mauricio Darlay, Rafael Bardem; Cristiano, Tomás Pérez; Langlade, José Sierra de Luna; Limeray, Juan Madriley; Bremiz, Salvador Ferrer; Norbert, Juan Moatin; Renda, Antonio Palenzen; Saint Brillant, Emilio Tabreras; Joan, Adolfo Nuñez.

El espectáculo dará comienzo con el entremés de los Quintero "El techazo".

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; Palcos Bajos y balcón sin ent., $ 7.00; id. altos id. id., $ 4.00; Palcos de cazuela id. id., $ 2.00; Sillones de platea con entrada, $ 2.00; Tertulias balcón con entrada, $ 1.50; Tertulias altas con entrada 1a. y 2a. fila, $ 1.20; Tertulias altas otras filas, $ 1.00; Entrada general, $ 1.00; Luneta de cazuela con ent., $ 0.50; Luneta de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de paraíso y de cazuela, $ 0.30.

COMPAÑIA PETROLINI —

El 1.o de Junio debutará en el Urquiza la compañía de operetas, comedias y revistas Petrolini.

El elenco está compuesto así:

Alteri Pina, Arrigoni Amelia, Bellinzachi Sandrina, Erizzi Amelia, Criner Olga, Criner Elsa, Criner Ilda, Criner Anna, Dore Adriana, Dandria Regina, Da Bene Regina, D'Alba Nina, Durante Anita, Fulves Cinzia, Melton Annie, Rosi María, Rosa, San Marco Liana, Vernl Anna, Zaunini Ida, PETROLINI, Alemanni Silvio, Arrigo Mario, Bartoli Amedeo, Beri Gino, Castellani Mario, Criner José, Durante Francesco, Frenzi Césare, Gesi Giovanni, Lanza Emilio, Leandro Giuseppe, Montefameglio Franco, Rosto Umberto, Rosi Igino, Sammenato Decio, Scotto Emilio, Tignari Renato.

URQUIZA —

La Río Platense que después de un día de descanso reaparece hoy, representará en la sección "Mustafá"; en 2.a estreno de "Los Quinteros" y en 3.a "Guillermito en viaje".

ROYAL —

Compañero Battione: ¿Dónde están los programas?

MANUEL DE FALLA—

Manuel de Falla, uno de los músicos más admirados de la España musical de ahora y que por largos años vivió obscuramente en París luchando a brazo partido para abrirse camino, hasta que "La hora breve" representada en la Opera Cómica le dió fama y notoriedad, acaba de triunfar ruidosamente en Londres, según los telegramas del día, donde ha dado una audición de sus obras en el Queen's Hall de esa ciudad.

La obra que más éxito alcanzó parece ser "Noches en los jardines de España", que aquí nos dió a conocer el pianista Arturo Rubinstein.

Los críticos de los más autorizados diarios londinenses parecen haber sido altamente favorables al ya célebre autor del "Tricornio", ballet que estrenó con éxito considerable la compañía de bailes rusos de Diaghilew.

Asociación de Empleados

SESION DE LA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Pascual Prado, actuando en la Secretaría el señor Carlos G. Brauer y con asistencia de los miembros señores Mora, Labastida, Bonzano, Sabat, de Oliva, Calatayud Lazo, Bruno, Forgas y Robiagliatti, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

En primer término, se resolvió dirigir una nota al doctor Carlos María Prando por la conferencia pronunciada en favor del Estatuto del Funcionario, bajo los auspicios de la Asociación. Asimismo, se resolvió agradecer al señor rector de la Universidad la cesión del salón de actos públicos para la realización de la conferencia y a las direcciones de los diarios metropolitanos por el concurso que le prestaron anunciándola y prestigiándola.

Inmediatamente, la mesa dió cuenta de que el Directorio del Banco de la República, había devuelto con nota los antecedentes relacionados con el proyecto del ex-miembro de la directiva señor Gustavo R. Garzón, sobre garantía de alquileres, en forma integral, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, a los empleados públicos. Es sabido que en la actualidad, solo garante los alquileres y no los despersos la referida institución. La resolución del Banco es contraria al proyecto del señor Garzón, fundándose en consideraciones diversas, algunas de las cuales no fueron compartidas por varios miembros de la Directiva. Se resolvió publicar en la revista social todos estos antecedentes.

Finalmente, se acordó publicar en la misma revista la conferencia del doctor Prando, haciendo un tiraje extraordinario para repartirlo entre el mayor número de empleados públicos.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 537
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 805
Viernes 27 de Mayo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Los arrendamientos rurales

Interesante estudio hecho por la Liga de Arrendatarios

En estudio del problema de los arrendamientos es inseparable de la apreciación de ciertos aspectos de nuestra explotación ganadera y agrícola. Sobre todo debe tenerse en cuenta los de aquella, puesto que es la crisis ganadera la que pesa con más gravedad sobre el País, tanto que amenaza extenderse a otras ramas del comercio e industria, como lógica consecuencia de ser la ganadería el apoyo fundamental de nuestra vida económica.

Es necesario, pues, analizar los principales factores que han producido esta crisis y sus principales efectos, para poder apreciar su alcance, para poderla atacar en sus mismas causas, y amenguar la acción de estos efectos, muchos de los cuales como el precio de los arrendamientos se han transformado en causa inevitable de males futuros.

Analizaremos, aunque someramente, las perspectivas que se ofrecen respecto de la duración de la crisis.

Estas cuestiones estan comprendidas más o menos en los siguientes puntos:

1o. Renglones de la explotación ganadera: carne lana y cueros. Variaciones de valor y cantidad.

2.o Como consecuencia de esto la renta de la tierra y la variación de los arrendamientos hasta llegar a la suba desproporcionada de la actualidad.

3.o La superproducción que ya se anuncia como un agravante de la crisis actual, y como germen de una crisis futura.

4o. Y como previsión de porvenir es decir de tiempo que pueda durar esta situación: el estado de los mercados compradores, el stock de productos que hay en ellos y el estado de las industrias manufactureras.

El problema de los arrendamientos nos pone en la necesidad de hacer la apreciación de la distinta situación que ocupan en nuestra vida económica, el propietario y el arrendatario.

RENGLONES DE LA EXPLOTACION GANADERA Y SUS PRECIOS

Los pricipales renglones de la explotación ganadera, son la carne y la lana. En primer lugar la carne que representa más del 6% de nuestra producción en épocas normales y casi el doble del valor de la lana.

En efecto el 1915 que puede llamarse año normal pues en las cotizaciones de nuestro mercado no se habían sentido todavía la influencia de la guerra mientras la carne representa más de treinta y cinco millones de pesos, la lana sólo representa veinte millones, calculando la carne a $ 50.00 cada animal y la lana a $ 5.00 los diez kilos. Esta proporción cambió mucho en estos últimos tiempos debido a la guerra, pues tomando el promedio del quinquenio 1916-21, es decir el período de su influjo en el País, se llega a los siguientes resultados: 49.000.000 de carne y $ 48.000.000, de lana carculando ésta en $ 10.00 los diez kilos como promedio del quinquenio.

LOS CUEROS: También subieron en estos últimos años hasta llegar en algún momento hasta pagarse tres veces más que antes de la guerra, pero hay que considerar que la producción en el País ni debe tomarse en cuenta, pues tomando también el promedio de lo producido en el quinquenio 1916-21; época en que se pagaron los más altos precios se ve que suman apenas $ 1.000.000 los cueros vacunos, y los lanares $ 1.800.000, a precios normales pues, la producción de cueros no tiene ninguna importancia. (Ver el cuadro No. 5.

¿Qué conclusión se saca de todo esto? Que el momento de auge que trajo la inflazón en el precio de los campos fué producido por la suba del precio de una parte de la producción, la lana, que representa nada más que un 30 % de ella en tiempos normales, pues vemos que mientras la lana subió hasta pagarse el doble como término medio, hubo momentos que se pagó hasta tres veces más, el promedio del precio de la carne en el quinquenio apenas subió el 10 % con relación a los precios de los años 14 y 15.

Vemos pues, que el llamado florecimiento de nuestra explotación ganadera fué muy relativo. Que las ganancias no fueron tantes como se dijeron, y que la suba produjo la ilusión realmente falsa ya que fué, como decimos, principalmente sobre la lana que en años normales representa menos de un tercio de la producción rural, y que hoy se halla completamente desvalorizada. Y ese engaño no fué sólo de ese momento, sino que a causa de los altos precios, los ganaderos creyeron tener capitales mayores, pues en 1918 y 1919 que fueron la época en que se pagaron mejor las haciendas, tasaron su propiedad semovientes a altos precios, lo que produjo un doble error en ellos, el de creer que disponían de mayores capitales que los que realmente poseían, y en la opinión pública, el de creer que se habían adquirido grandes fortunas.

LA PRODUCCION EN LA ACTUALIDAD

LA CARNE: Bien sabido es el aplastamiento actual de todos los mercados. La carne ha bajado mucho como consecuencia de varios factores. En primer lugar hay una demanda menor. En 1917 y en 1918 fueron sacrificados en la República algo más de 1.100.000 de animales vacunos cada año. En 1919, 1.076.000 y en 1920 no llegó la matanza a 800.000, es decir, que el año pasado se sacrificaron 300.000 animales menos que en los anteriores. Esto se comprende que es consecuencia de la terminación de la guerra y con ella de los contratos que tenían los frigoríficos con los Países Europeos. Frente a esta menor demanda se produce una mayor oferta, pues los ganaderos precisan dinero a causa de la crisis y como el único producto que pueden vender es la carne, dado que por la lana y los cueros no hay interés, tratan de mandar sus ganados a Tablada, así vemos venderse novillos hasta $ 30.00. Además aumenta la oferta el gran número de haciendas que pueblan la República como consecuencia del gran proceso habido en éstos últimos años estimulados por la buena demanda de esos tiempos. El año pasado y éste se ha producido un número igual al doble de los animales consumados. En éste momento hay en el País más de 2.000.000; de terneros que representan nuestra producción actual, frente a un consumo que será como máximo de 1.000.000; animales. Producimos pues, más del doble de lo que somos capaces de consumir. Quedará éste año un excedente de 1.000.000 de animales por lo menos.

(Continuará).

Concursos de la producción en el Prado

La exposicion de cereales y torneo de porcinos gordos

PREMIOS OTORGADOS

Se inauguró el 25, como lo anunciamos, la exposición de cereales porcinos gordos que organizó la Asociación Rural del Uruguay en el local del Prado.

Poca fué la concurrencia que este acto llevó al Prado, lo que no deja de ser en verdad una aberración, ya que la cantidad y calidad de los productos expuestos merecen ser admirados por el público.

Llama la atención de esta exposición los productos y diagramas que exhibe el Instituto Filotécnico y Semillero Nocional de la Estanzuela. Los primeros ponen en evidencia lo que puede obtenerse por los más modernos procedimientos de selección en cereales, semillas de pedigree que constituyen toda una belleza. Los diagramas expresan el proceso científico de los cultivos y constituydn antecedentes interesantes para todos los agricultores.

La defensa Agrícola ha concurrido con una sección destinada a demostrar como deben curarse los cereales, así como se procede para combatir las enfermedades que atacan los cultivos. El abundante material gráfico que expone constituye una enseñanza benéfica para los agricultores.

La nota de este torneo la ha dado el señor Hiram P. Castillo, dueño del importante apiario "Aida" de Nueva Palmira, departamento de la Colonia, quien exhibe 30 colmenas movilistas en plena producción y aprovecha el tiempo en dar oportunas y valiosas indicaciones para propender al desarrollo de la apicultura en el País.

PREMIOS A LOS CEREALES

De acuerdo en el veredicto del jurado, resultaron premiados los siguientes Agricultores:

Trigo. — Menciones: Julián Stajano, Cerrillos; Diego Martínez, Cardal; Isaías Ponte, Colonia Cosmopolita; Francisco García, Santa Lucía Chica.

Menciones: Pedro Perdomo, Costa del Arroyo Chamizo; Juan Conso, Algorta, Río Negro Florida.

2.a Categoría Trigo pan: 1o Joaquín Bonte, Cerrillos; 2o. Pedro Suárez, Sauce Colonia; 3o. Juan Pedro Perez, Costa de la Macana, Florida.

Peso mayor del hectólitro: 1.o Miguel Lanzaro, Estanzuela; 2.o Pedro de León, Las Flores; 3o. Murberto Jungermeoller, Cosmopolita; 3.o Salvador Irigayen, Santa Lucía.

Mención: Juan C. Plangion, Estanzuela.

Pelón de pedigree: 1.o Agustín Barchi, Estanzuela: 2.o Esteban Plangion, Estanzuela; 3.o Miguel Lanzado, Estanzuela.

Mención: Juan Fco. Perez, Canelón Grande, Raúl y Omar Rodriguez, Illescas; Ramón Fajardo Drable.

Maíz. — 2.a Categoría: 1o Marcelino Abreu; 2.o Miguel Luxardo, Estanzuela; 3.o José Beltrame, Solís.

Menciones: Jesús L. Gonzales, Salis; Regino Fierro, Solís; Víctor Martínez, Sauce de Olimar.

3a. Categoría: Antonio Montenegro (hijo), Maroñas; 2a. Juan Moreno, Canelones; 3a. Antonio A. Larecio, Rincón de la Torre San José.

Menciones: Antonio Montenegro (hijo), Maroñas; Federico D. Moulins, Sauce.

4a Categoría: 1o. Juan Moreno, Canelones; 2o. Máximo Valerio, Florida; 3o. N. N. Solís.

Mención: Miguel Lausaro, Estanzuela; Florencio Bonilla, Molles del Pescado; N. N. Solís, Minas.

Trigos. — Campeón: Agustín Barchi, Pueblo Young, Río Negro.

Pelones sin pedigree: 1a. Categoría: 1o. Pedro de León, Las Flores; 2o. Dionicio L. Gamba, Soriano; 3o. Humberto Jungetmeir, Colonia Suiza.

Avenas. — 1o. y Campeón: Isidoro Gabarrot, San Juan, Soriano; 2o. Elías J. Perdomo, Colonia; 3o. Luis Mesa, Castellano, Canelones.

Mención: Juan Colto, Alcorta; Humberto Jangelmair, Colonia; Juan Gabarrot, San Salvador.

Linos. — 1o. y Campeón: Dionisio L. Gamba, Drable; 2o. Gil J. González, Solís, Minas; 3o. Ramiro Sierra, La Lata, Soriano.

Menciones: Dionisio Suárez, Juan Jackson; Tomás Ortiz, San Juan; Bosso Hnos, Santa Catalina; Raimundo Martínez, Cardal.

Maíz. — Campeón de maíces; Marcelino Abreu, Solís.

1a. Categoría: 1o. David Pontes, Cosmopolita, Colonia; 2o. Transfiguración Arismendi, Cardal; 3o. Juan Perdomo, Cardal.

Menciones: Miguel Lausaro, Estanzuela; León Pastori, Costa del Sauce, San José; Federico D. Moulins, Villa nueva, Canelones.

Papas. — 1a. Categoría: 1o. Pancrasio Madera; 2o. Juan Moreno; 3o. Dolores Massini de Cunetti.

2a. Categoría: 1o. Claro Bonilla; 2o. Bernardino Delgado; 3o. Carlos Salarino.

3a. Categoría: 1o. Gregorio Talerna.

5a. Categoría: 1o. Nicolás Tudisco; 2o. Bernardino Delgado; 3o. Carlos Zackeb.

6a. Categoría: 1o. Joaquín Suárez Nin; 2o. Morando Hnos.

Cebadas. — Campeón y 1o.: Juan Friachini, Solís; 2o. Domingo, Gabarrot, San Juan, Soriano; 3o. José L. Falco, Solís.

Mención: Isidoro Gabarrot, San Juan, Soriano; Juan Gabarrot, San Juan, Soriano; 3o. José L. Falco, Solís.

Mención: Isidoro Gabarrot, San Juan, Soriano; Juan Gabarrot, San Juan, Soriano; Raúl y Omar Rodríguez, Illescas.

Mención especial al color: José L. Falco, Solís.

Sa. Categoría: Americano de pedigree: 1o. Ramón Sierra, La Lata, Soriano; 2o. Miguel Lausaro, Estanzuela; 3o. Liborio Pérez, Canelón Grande.

Menciones: Enrique Peralta, Estanzuela; Anastasio Herrera, Canelón Grande.

EN LOS PORCINOS GORDOS

Damos a continuación la nómina de precios obtenidos en este concurso:

Middle White Yorkshire: Individuales: 1a. Categoría: Primer premio: producto del criador y expositor Lucas A. Calcraft.

2a. Categoría: Primer premio, productos del mismo criador; 2o. premio: productos del criador y expositor Manuel Sotelo López.

3a. Categoría: Primer premio, un capón, criado y expuesto por A. L. Lucas Calcraft.

4a. Categoría: Primer premio, una hembra del mismo expositor.

5a. Categoría: Campeón y 1er. premio a dos hembras expuestas por el mismo criador; 2o. Premio; una hembra criada y expuesta por Manuel Sotelo López.

Berkshire, 2a. Categoría: Campeón y primer premio: dos capones, criados y expuestos por Venancio Flores; 2o. Premio, capón criado y expuesto por el mismo expositor.

3a. Categoría: Primer premio, un capón criado y expuesto por el señor A. L. Lucas Calcraft.

4a. Categoría: Primer premio, y mención especial, una hembra criada y expuesta por Manuel Sotelo López.

5a. Categoría: Segundo premio: una hembra del referido criador.

Large White, 2a. Categoría: Primer premio: capón criado y expuesto por el doctor Juan B. Viacaba.

Berkshire cruzas: 1a. Categoría: Primer premio: un capón, criador y expositor, Venancio Flores.

5a. Categoría: Campeón, 1o. y 2o. premio, dos hembras criadas y expuestas por Venancio Flores, Tercer premio, hembra del criador y expositor Manuel Sotelo López.

Middle White Yorkshire: Grupo de tres animales, 1a. Categoría: Primer premio: capones del expositor Manuel Sotelo López.

2a. Categoría: Campeón y primer premio: capones del expositor A. L. Lucas Calcraft; segundo premio capones del mismo, y tercer premio al mismo.

4a. Categoría: Segundo premio, productos del expositor A. L. Lucas Calcraft; tercer premio, productos del expositor Manuel Sotelo López.

5a. Categoría: Primer premio: productos del criador A. L. Lucas Calcraft; segundo premio, productos del expositor Manuel Sotelo López.

Berkshire: 2a. Categoría: Reservado a campeón y segundo premio, capones del criador doctor Juan B. Viacaba; 2o. premio, productos del mismo expositor; Tercer premio, productos del mismo expositor.

5a. Categoría: Primer premio productos del nombrado expositor.

Large Black y Middle White, 2a. Categoría: Primer premio, productos del criador y expositor Manuel Sotelo López.

Large Black y Berkshire: 5a. Categoría: Primer premio: productos del expositor Manuel Sotelo López.

Berkshire y Yorkshire, 2a. Categoría: Primer premio, productos del criador Venancio Flores; Segundo premio y tercer premios, productos del mismo expositor.

Berkshire (cruza), 1a. Categoría: Primer premio, productos del criador y expositor Venancio Flores.

LAS VENTAS

El miércoles mismo fueron llevados a la venta todos los animales porcinos expuestos que en su mayoría venían consignados al martillero Italo Supparo, obteniéndose por uno de los campeones, a razón de $ 1.00 el kilo. El precio más bajo obtenido por kilo fué de $ 0.20.

Comisión N. de Fomento Rural

Ha sido distribuido el número 25 del Boletín de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

El número de referencia contiene el material que indica el presente sumario:

Extirpación de la Sarna.— Venta de Ganados en Tablada.— Peste bovina.—Marcas y Señales para Ganados —Avenales.— Tierras para Agricultores. — Iniciativas en Paso de Manuel Díaz. Sociedades y Comisiones de Fomento. — Instrucción Primaria.

Asociación Rural del Uruguay

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL FALLO EMITIDO EN LA EXPOSICION DE CEREALES

La impresión general de la exposición realizada este año denotando un marcado progreso sobre la exposición de maíz efectuada en el pasado año. En cuanto a este cereal, hay que hacer el aumento habido en el número de expositores, como así mismo la mejor calidad de los lotes exhibidos. Tanto en el maíz cuarentino como en el común (que son actualmente las variedades que más se cultivan en el país) hubo lotes bien uniformes y de alta calidad. El campeonato de la sección maíz fué adjudicado al primer premio del maíz común, por considerar conveniente estimular el cultivo y mejoramiento de esta variedad que en general no demuestra aún tanto progreso seleccionista como el cuarentino.

Las otras categorías estaban representadas por un número menor de lotes, figurando en primer término entre los maíces forrajeros maíces descendientes de variedades norteamericanas que si bien han conservado los caracteres típicos de las referidas clases del "país del maíz", debo dejar constancia que no hubo aún espigas perfectas cosechadas en el país. El mayor defecto es tal vez la calidad pésima de los granos que son de gran tamaño pero mal llenos, produciendo los llamados "granos chuzos", que desvalorizan el producto con el agravante de hacerlo inservible para semilla.

La sección trigo es la que más claramente hizo ver el progreso de la agricultura nacional, a consecuencia de los trabajos seleccionistas, que se vienen efectuando en el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela. La mayoría de las muestras exhibidas fueron trigos descendientes de semillas de pedigree del referido instituto, destacándose por su gran uniformidad y demás condiciones cualitativas. Es mmás digno aún de hacer notar la existencia de tantas muestras de alta calidad si se tiene en cuenta las condiciones climatéricas desfavorables al cultivo de trigo durante el año agrícola 1920-21.

Es del dominio público que la calidad de los trigos de la última cosecha es inferior, acusando falta de color y peso específico bajo. Por consiguiente, merece mención especial el color bueno observado en una gran parte de los trigos exhibidos, ante todo en los pelones. Debido a esta circunstancia, el premio Campeón, fué adjudicado a un trigo pelón de uniformidad extraordinaria, sobrepasando el peso de los mil granos los cuarenta granos.

El peso del hectólitro más alto, fué adjudicado a un trigo americano descendiente de semillas de pedigree, que alcanzó a pesar, 82.83.

La influencia desfavorable de las condiciones climatéricas sobre el cultivo del trigo, se desprende también de no haberse presentado ni una sola muestra de trigo duro. Hecho explicable por su menor resistencia a tales anormalidades climatéricas.

Las Secciones "Avenas" y "Cebadas", fueron poco concurridas, reflejando el estado actual de nuestra agricultura, dentro de la cual, el cultivo de la avena para general y el de la cebada en granos tiene poca importancia. Las muestras expuestas de ambos cereales, han sido de poca uniformidad, figurando entre las avenas varias muestras que presentan caracteres morfológicos semejantes a la avena "fatua", tratándose, pues de un producto de mala calidad, debido a lo cual las avenas rioplatenses, gozan de mala fama en los mercados europeos.

Tampoco las cebadas presentadas, acusaron uniformidad y calidad, habiendo muy pocas que entro del tipo forrajero alcanzaban a satisfacer modestas exigencias.

Los linos, de acuerdo también con las buenas condiciones de cultivos que para esta oleaginosa hubo en el año agrícola 1920-21, se destacaron por su gran uniformidad, limpieza, color y peso. En comparación con los buenos linos presentados, las pocas lineas resultaron inferiores de tal modo que ninguna se hizo acreedora a recibir ninguna distinción.

La sección "Papas" fué poco concurrida al extremo de quedar desiertas algunas de las categorías.

No estando especificado claramente en el programa el destino de los diversos tipos e papas (de mesa, forrajeras e industriales) di preferencia a las variedades de mesa, dejándome guiar en primer término por la costumbre de países europeos y en segundo término, por las condiciones del cultivo de la papa en el país, en el cual, tienen poca importancia las variedades forrajeras y son desconocidas en absoluto las variedades industriales.

Dentro de este criterio general, fueron adjudicados premios a las distintas muestras exhibidas. Además, se premiaron aquellas muestras que tenían condiciones superiores para semillas, sin tenerse en cuenta para ello las categorías. (Firmado) Pedro Boerger, Jurado. Juan P. Barriola, Secretario.

Federación Rural

FRANCA ADHESION DE LAS SOCIEDADES RURALES

Las notas que publicamos a continuación demuestran la adhesión decidida y franca cooperación que prestan al Consejo Directivo Central las entidades que integran el organismo de la Federación Rural; dicen así:

DE LA SOCIEDAD RURAL DEL DURAZNO

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, ingeniero Juan José de Arteaga, Montevideo. — Señor Presidente: Acuso recibo a la comunicación de ese patriótico Consejo donde se nos comunica como ha quedado constituído. La contribución entusiasta y generosa que allí se ofrece a todos los rurales del país, tiene poderosamente que renovar nuestro acatamiento a la alta autoridad rural que Vd. dignamente preside y que con toda inteligencia y dedicación, ha sabido estudiar siempre y resolver en muchos casos, los complicados problemas que envuelven a la producción y que se irán presentando en lo sucesivo con caracteres cada vez más alarmantes, mientras no se estudien nuevos sistemas impositivos que, desahogando las industrias, regulen en forma más sólida la economía nacional.

Nuestro concurso a la obra de ese digno Consejo es decidido y hemos de secundar a la medida de nuestros esfuerzos todas las iniciativas que signifiquen un paso hacia adelante y sobre todo, a aquellas que tienen a desarrollo de nuestras Industrias agropecuarias fuentes positivas de progreso y grandeza nacional.

Agradeciendo los conceptos estimulantes de ese entusiasta Consejo, retribuimos el saludo con toda consideración. (Fdo.) Liborio Irisarri, Presidente. — Astur de Campo, Secretario.

DE LA SOCIEDAD FOMENTO DEL PASO DE LOS TOROS

Señor Presidente de la Federación Rural del Uruguay, ingeniero Juan José de Arteaga, Montevideo. — Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación por la cual hace saber en la forma en que ha quedado constituído el Consejo Directivo de esa Institución. Puede ese Consejo contar con la más decidida adhesión y cooperación de esta Sociedad y en su consecuencia me es grato significarle que pondrá esta Comisión sus mayores actividades para secundar la obra de progreso nacional en que está empeñada esa Institución. Augurando al Consejo que Vd. dignamente preside el mayor acierto y éxito en sus gestiones, me es grato saludar al señor Presidente con mi mayor consideración. (Fdo.) Guillermo Arragui, Presidente. — Gualberto Echeverry, Secretario.

De Río Grande

(RECIBIDAS POR CORREO)

Se dió principio la semana anterior a la matanza en el "Saladero Uruguayana".

Las faenas se dieron principio por una tropa de ganado de los señores B. y M. Barbará.

El saladero faenará diariamente por el momento 450 reses, número que irá aumentando hasta llegar a 500 una vez del todo terminadas las obras de ensanche en los locales.

La cooperativa de estancieros, ha recibido comunicación telegráfica, en la que se le dice que aumente el pedido de carnes de tasajo para las Antillas. Las existencias en Río Janeiro están agotadas.

La testamentaria de Felisbino Beck arrendó a los señores Warlech e hijos, estancieros de Julio de Castilhos, la estancia "Palma" de una área de 184 hectáreas de sesmaría al precio anual de 220 mil reis la hectárea de sesmaría.

El ministro de Agricultura del Brasil piensa mandar un comisionado a Londres para hacer propaganda en favor de la venta de las carnes de los ganados brasileños. Se indica a un estanciero del estado de Río Grande.

Continúa en plena actividad la zafra del saladero Bera do Quarahy, arrendado a la firma Pero, Arregui y Cía. Diariamente se faenan entre 300 y 350 reses.

Mejora en su grave enfermedad el distinguido médico de Uruguayana doctor Eugenio Sgaul.

Restablecido de su gravísima enfermedad el fuerte comerciante de Uruguayana señor Pedro Beloc.

Estado de campos y haciendas

Del Instituto Nacional Físico Climatológico

Sección Servicio Pluviometrico

Informes decadicos del 1.o al 10 de Mayo

ARTIGAS

Cabellos, lluvia, 49.0. Camp. y Semt. bien. Hacienda idem.

Cinda, lluvia 23.0. Camp. bien. Hac. mejorando.

Cuaró, P. Capamento, lluvia 42.0. Camp. bien. Vac. idem. Lan. flacos.

Cuaró P. Farias, lluvia 15.0. Estado general bueno.

Ricardito, lluvia, 29.0. Sin anotaciones.

Santa Rosa, lluvia 24.5. Estado general bueno.

Tomas Gomensoro, lluvia 26.0. Campo, Vac. y Semt. bien. Lan. regular.

Yacaré, lluvia 27.5. Estado general bueno.

CANELONES

G. Industrial, lluvia 18.6. Cam. reg.; demas bien.

Las Piedras, lluvia 33.0. Cam. Vac. y Sem. bien. Lan. regular.

Migues, lluvia, 12.0 Estado general bueno.

Mosquitos, lluvia 14.0. Estado general bueno.

Santa Lucía, lluvia 23.3. Estado general bueno.

Sauce, lluvia 32.2. Estado general bueno.

Tala, lluvia 10.5. Estado general bueno.

CERRO LARGO

Aceguá, lluvia 39.3. Camp. Va. y Semt. bien. Lan. mal.

Arroyo Malo, lluvia 32.2. Lan. con lombriz; demas bien.

Centurion, lluvia 33.0. Lan. regular, demas biean.

Frayle Muerto, lluvia 34.0. Lanares regular; demas bien.

Guazunambí, lluvia 41.1. Cam. y Sem. bien. Vac. regular. Lanares mal, hay mortandad.

Los Molles, lluvia 35.0. Lanares regular, demas bien.

Pablo Paez, lluvia 52.0. Camp. y Sem. bien. Lan. mal. vac. regular.

COLONIA

Colla, lluvia 8.0. Estado general muy bueno.

Cochillas, lluvia 33.6. Estado general bueno.

Juan Gonzalez, lluvia 46.7. Estado general bueno.

La Estanzuela, lluvia 77.8. Estado general bueno.

La Paz C. P., lluvia 28.3. Estado general bueno.

Miguelete, lluvia 18.7. Estado general bueno.

Polancos, lluvia 23.0. Estado general bueno.

DURAZNO

Carmen, lluvia 86.0. Todo en buen estado.

Carpintería, 71.0. Camp. y Sm. bien. Lan. vac. regular.

Juan Esteban, lluvia 29.0. Esnerela bueno. Granizo.

La Paloma, lluvia 78.9. Sin anotaciones.

[illegible]

Molles, lluvia 15.8. Lanares regular; demas bien.

P. de Villas Boas, lluvia 22.9. Estado general bueno.

Sarandí del Yí, lluvia 56.4. Camp. y Vac. bien. Lan. mal. Sementeras regular.

Tapes, lluvia 460. Vacunos regular, demas bien.

Tala de Río Negro, lluvia 28.6. Lanares mal; demas bien.

Tejera, lluvia 31.0. Estado general bueno.

FLORES

C. de Piedra, lluvia 32.5. Lan. con lombriz; demas bien.

Costa Sarandí Est. O., lluvia 16.0. Estado general bueno.

Costa de Porongos, 17.4. Estado general bueno.

Marincho, lluvia 43.0. Camp. y Vac. bien; Lan. y Sem. regular.

Pintos, lluvia 35.8. Lan. reg.; demas bien.

Villas Boas, lluvia 14.0. Estado general bueno.

FLORIDA

Ciudad, lluvia 25.6. Sin anotaciones.

Isla Mala, lluvia 33.0. Hac. reg. Camp. y Sem. bien.

La Tranquera, lluvia 40.7. Estado general bueno.

Reboledo, lluvia 50.0. Estado general bueno.

San Pedro (Est.), lluvia 45.5. Granizo el 6; Camp. muy bien; Sementeras idem; Vac. bien. Lan. con lombriz.

Sarandí Grande, lluvia 48.3. Estado general bueno.

MALDONADO

Aiguá, lluvia 14.0. Estado general bueno.

C. Nueva Carrara, lluvia 52.3. Estado general bueno.

Coronilla, lluvia 25.4. Camp. sementeras y hac. bien.

José Ignacio, lluvia 30.6. Camp. y vac. reg. sem. y lan. bien.

Pan de Azúcar, lluvia, 39.0. Estado general, bueno. Cosecha se mal.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 15.0. Lan. regu.; demas bien.

J. B. Ordoñez, lluvia 29.0. Camp. y vac. bien; Lan. y Sem. regular.

Piraraja, lluvia 33.0. Estado general regular.

T. Solís, lluvia 25.0. Estado general bueno.

PAYSADDU

Araujo, lluvia 111.0. Lan. reg. demas bien.

Arbolito, lluvia 46.8. Estado general regular.

Queguay Chico, lluvia 71.0. Estado general bueno.

Sacra, lluvia 39.7. Estado general bueno.

Sarandí, lluvia 44.0. Estado general bueno.

(Continuará)

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

La peste bovina

SU EXTINCION EN SAN PABLO

RIO JANEIRO, 26 — Se considera completamente extinguida la epizootia en Sao Paulo. Apenas continúa la matanza de los bovinos sospechosos, persistiendo las demás medidas de previsión.

—Han sido iniciados los estudios para el punto de desembarque y observación de animales en el puerto de Santos.

En cuanto despachen los técnicos los planos respectivos se procederá a la inmediata construcción del desembarcadero.

La producción en Francia

SU REORGANIZACION Y EL COMERCIO EXTERIOR

PARIS, 26 — El Presidente de la Cámara de Comercio Internacional, Mr. Clementel, pronunciando un discurso demostró que un millón y medio de franceses que se encuentran en las llanuras de Francia inocente y que acaban de atravesar por miserias horribles encontrarán su salvación sólo en los pagos que hará Alemania.

Expuso el hermoso esfuerzo del país reorganizando su producción, el renacimiento del pequeño comercio y el desarrollo de las exportaciones.

Elogió la actividad de la acción de la Oficina de Comercio Exterior.

Definió los medios para dar a la exportación toda la extensión deseable y necesaria.

Insistió sobre el interés que presenta sobre este fin la Cámara de Comercio Internacional compuesta por representantes perfectamente calificados y que forman grupos distintos los que estudian hoy lo referente a la restauración de las finanzas y la creación de una Oficina Permanente de Estadísticas y de Materias Primas.

Reclamó la libre circulación de las materias primas en el mundo.

Las tarifas aduaneras

EL PLAN DE LONGWORTH EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE NORTE AMERICA

WASHINGTON, 26 — El presidente del comité de Hacienda de la Cámara de Representantes, señor Fordney, dijo hoy que creía que la Cámara aprobaría la resolución Longworth para hacer que los derechos aduaneros de la tarifa general se hagan efectivos el día siguiente de aquel en que sean propuestos a la Cámara de Representantes en vez de serlo después de haber sido aprobados por la Cámara de Representantes y el Senado y firmados por el presidente.

El senador Penrose, presidente de la comisión de finanzas del Senado, no incluyó, sin embargo, el plan Longworth en el proyecto.

A menos que las nuevas tarifas aduaneras en el proyecto regular de aduanas sea aceptado por Penrose, poca es la probabilidad que existe de que el Senado apruebe el plan Longworth.

Los jefes del Congreso están trabajando día y noche para poder informar sobre el proyecto regular de tarifas en los primeros días de Junio aun cuando es probable que el proyecto sea demorado hasta más tarde.

WASHINGTON, 26 — La moción Longworth, que propone que las tarifas aduaneras proyectadas entren en vigor tan pronto como la comisión correspondiente haya recomendado su aprobación, produjo una seria escisión entre los miembros del partido Republicano de la Cámara de Representantes.

Los jefes del partido resolvieron convocar una reunión para estudiar el problema.

Situación comercial de E. Unidos

OPTIMISMO DE HOOVER

NUEVA YORK, 26 — Herbet Hoover, secretario de Comercio, en un discurso pronunciado anoche con motivo de la comida realizada conmemorando el aniversario del "New York Commercial", declaró que se había llegado al límite del quebrantamiento en los negocios y que la nación se hallaba actualmente haciendo un rápido progreso hacia posiciones superiores. Aludió a las relaciones correctas entre los comerciantes y el gobierno, y también a la importancia de los diarios.

La cuestión de la difusión de informaciones económicas llega al fondo mismo de todo el sistema salvaguardia contra la dominación de muchos por muy pocos. Si el volúmen en aumento del consumo, que ha estado creciendo recientemente en todo el país, pudiera ser rápidamente conocido del público, toda la comunidad comercial se proveería de valor y proseguiría hacia adelante con mayores entusiasmo que actualmente.

Banque Generale Belge

NUEVA ORGANIZACION

LONDRES, 26 — El Banco Anglo Sudamericano y la Société Anonyme Bunge de Amberes han adquirido, en conjunto, el cincuenta por ciento de los intereses de la sociedad anónima Banque Générale Belge, cuyo capital ha sido aumentado de 25.000.000 a 30.000.000 de francos. El Banco Anglo Sudamericano se ha hecho cargo de 25.000 acciones al precio de 500 francos cada una y la Société Anonyme Bunge de las restantes a 650 francos por acción.

Mr. Edward Bunge será nombrado presidente de la nueva institución, y Mr. Robert Hose, del Banco Anglo Sudamericano, y M. Fernand del Martol, de la Banque Générale Belge, serán designados vicepresidentes de la misma.

La casa matriz de la Banque Générale Belge, actualmente en Namur, será trasladada a Amberes, por cuyo motivo es de esperar que contribuirá eficazmente a dar mayor impulso al comercio belga-sudamericano.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 26 — El mercado de cereales a término abrió hoy fácil.

Las cotizaciones a medio día por bushel fueron: maíz, para Mayo, a 58 1|2; Julio, a 61 1|4; Septiembre, a 64 centavos.

Las cotizaciones máximas de la mañana para Julio fueron; maíz, de 0.62 1|2, mínima, de 0.61 1|2.

La avena se cotizó para Julio, a 40 3|8; Septiembre, a 42 centavos por bushel.

Precio de clausura para Julio a 0.40 1|2.

El trigo, para Mayo se cotizó, a 1.63 3|4 por bushel; para Julio, a 1.26 3|4.

A la clausura, a 1.24 para Julio.

DULUTH, 26 — La semilla de lino precio de clausura para Mayo, 1.90 1|2; para Julio. 1.90 1|2; para Septiembre, 1.93 dólares por bushel.

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

BOSTON, 26 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias), supermerinas, de 30 a 35 cents. la libra; media sangre, de 30 a 32 cents; 3|8 de sangre, del 56, de 27 a 29 cents; 1|4 de sangre alta calidad, del 50, de 24 a 25 cents; 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 20 a 21 cents; 1|2 sangre, calidad, inferior, de 17 a 18 cents la libra; Lincoln, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias), cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents la libra; id encogidas al 31 por ciento, de 17 a 18 cents; Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 14 a 15 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias), merina, de 38 a 40 cents la libra; de primera, lavadas, de 35 a 36 cents; de segunda, lavadas, de 28 a 30 cents; grises, lavadas, de 25 a 27 cents la libra.

NUEVA YORK, 26 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas argentinas (sucias), cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, de 19 a 20 cents; 1|4 de sangre, de 16 a 17 cents; Lincoln, de 12 a 13 cents la libra.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 26 — La carne congelada se cotizó en este mercado, de 13 a 16 centavos la libra.

CHICAGO, 26 — La carne de cerdo para Mayo-Julio, se cotizó ayer a 17.25 dólares las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 26 — Cueros bogotá, a 12 cents la libra; id centroamericanos secos, a 11 1|4 cents; id salados, a 8 1|2 la libra.

MERCADO DE SEBO

NUEVA YORK, 26 — El sebo "Prime City" se cotiza nominalmente, a 5 cents; suelto, especial, a 6 cents; comestible, a 7 1|2 cents la libra.

LIVERPOOL, 26 — Sebo vacuno del Río de la Plata, en viaje, de 31 1|2 a 35 1|2 chelines; id de vacuno de Australia, de buena calidad, en viaje, de 35 a 40; id de primera, a 40 chelines; id ovino, de 34 a 36 chelines; id buena mezcla, de 34 a 35 chelines por "Hundredweight", precios CIF.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 26 — En la Bolsa de esta capital el movimiento fué hoy extremadamente reducido.

Los títulos uruguayos mejoraron en sus cotizaciones.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 26 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 49.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 por ciento, 1896, 70 contra 67 precio anterior; Empréstito conversión, 1905, 70 contra 65 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 914, 67 contra 65.

EN PARIS

PARIS, 26 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 118 contra 130, precio anterior.

Cambios

ROMA, 26 — Los 100 francos sobre Paris, liras 157.30; la libra esterlina, liras 71.90; el dólar 17.85; las 100 pesetas españolas, 243; los 100 marcos alemanes, 30.75; los 100 francos suizos, liras 355.

PARIS, 26 — La libra esterlina vale francos, 47.14; los 100 francos belgas, 100; el dólar, 12 francos.

RIO JANEIRO, 26 — El cambio se cotiza a 8 7|16.

SANTIAGO DE CHILE, 26 — Cambio bancario, 33.70; id comercial, 33.40; el peso papel argentino, vale 2.85 3|4 pesos chilenos; premio del oro, 142.

ASUNCION, 26 — El peso argentino moneda nacional vale 15.20 pesos paraguayos.

NUEVA YORK, 26 — Tipo de los cambios, a la vista, a la clausura del mercado.

De Nueva York, sobre Londres, a 3.97 dólares por libra esterlina; sobre Paris, a 8.5 centavos por franco; sobre Roma, a 5.50 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.20 centavos por peseta; Berlin, a 1.63 centavos por marco.

El precio del aluminio

LONDRES, 26 — El aluminio se cotizó hoy en este mercado de metales a 150 libras esterlinas por tonelada de 2.240 libras.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 26 — Algodón para Mayo, 7.71; para Junio, 8.05; para Julio, 8.43; para Agosto, 8.63 peniques la libra.

LIVERPOOL, 26. — Algodón para mayo, 7.71; para junio, 8.05; para julio, 8.34; para agosto, 8.63 peniques la libra.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 26 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Mayo, 3.40; para Julio, 3.57; para Septiembre, 3.62; para Diciembre, 3.32; para Enero, 1922, 3.20; para Marzo 1922, 3.05 cents la libra.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

Río Janeiro, 17 Mayo 1921.

La federación de las asociaciones comerciales no aprueba el proyecto del Senador Frontin, relativo a las moratorias.

MERCADO DE CAFE

Continúa firme el mercado de Río de la Plata, café habiendo mejorado los precios.

El tipo No 7 se cotizó a 13.600 los 11.50 kgrs.

Se realizaron ayer 5 mil bolsas.

Las cotizaciones del día fueron por diez kggrs.

Tipo No 4	16$077
" " 5	9$804
" " 7	9$260
" " 6	9.532
" " 8	Nominal
" " 9	Nominal

Se embarcaron ayer para diversos destinos 10.828 bolsas.

En Santos el mercado era estable y los precios del café disponible eran tipo número 4, 11.600 los 15 kgros. y el número 7 de 8.200.

En el mercado a término los precios fueron ayer para el tipo número 4, los 10 kgros. para mayo 11.275; junio 11.125; septiembre, 10.750; Octubre 10.700.

Se vendieron 80 mil bolsas.

MERCADO DE AZUCAR

El mercado de azúcar en Pernambuco era flojo y los precios los siguientes: cristales de 6.600 a 7.300 los 15 kgros: tercera de 5 mil a 5.500; son menos de 4 mil a 4.500.

Salieron 3.600 bolsas para el Río de la Plata.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer bastante animado realizándose en ambas ruedas variadas e importantes operaciones.

El tono del mercado estuvo firme, registrándose diferencias en las cotizaciones de algunos valores, pero no fueron de importancia.

Las operaciones realizadas fueron éstas:

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin mes	61.40
13.800	idem idem.	61.40
4.700	idem idem.	61.40
1.410	para mañana.	60.90
4.700	para fin Junio.	61.30
4.700	para fin Junio.	61.30
4.700	fin de mes.	60.80

Deuda Interna 1916

$ 1.000	mañana.	97.20

Empréstito de Conversión

9.235	fin de mes.	80.50
9.235	fin de Junio.	81.00

Títulos Hipotecarios — Serie G

$ 19.000	para mañana	94.40
5.000	idem idem.	94.40

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 2.000	para mañana.	90.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 2.500	al contado	90.00
3.000	para mañana.	90.00
2.000	idem idem.	90.00
1.700	idem idem.	90.00
20.000	para el 30	90.00
6.000	para mañana.	90.00
2.000	al contado.	90.00

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 3.000	para mañana.	89.90
5.000	idem idem.	89.90
7.000	idem idem.	89.90
5.000	idem idem.	89.90
5.000	idem idem.	89.90
7.000	idem idem.	89.90
10.000	idem idem.	90.00
4.000	idem idem.	90.00
7.000	idem idem.	90.00

2a. RUEDA

Deuda consolidada

$ 9.400	fin Junio.	61.20
1.410	para mañana.	60.80
4.700	fin de Junio.	61.20
9.400	idem idem.	61.20
4.700	para mañana.	60.70
4.700	para mañana.	60.70
4.700	fin de Junio	61.10
4.700	fin de mes.	60.70
3.760	para mañana	60.70
4.700	idem idem.	60.70
4.700	idem idem.	60.80

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para el 28.	97.00
2.000	para mañana.	97.00
1.000	idem idem.	97.10
2.000	idem idem.	97.20
1.000	idem idem.	97.20

Deuda Interna 1916 — 2.a serie

$ 1.000	para mañana	96.80

Empréstito Conversión

$ 932.50	para mañana	80.50
9.325	fin de Junio.	81.00
9.325	idem idem.	80.50
4.662.50	idem idem	81.00

Banco Italiano

100	acciones para mañana	45.00
10	idem idem.	45.00

Títulos Hipotecarios — Serie G

$ 3.600	para mañana.	94.40

Títulos Hipotecarios — Serie N

$ 1.000	para mañana.	93.50

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 1.000	para mañana.	90.40
6.200	para el 28.	90.40

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000	para mañana.	90.20

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 5.000	para mañana.	90.00
1.250	idem idem.	90.00
1.400	idem idem.	90.00
1.000	idem idem.	90.00
1.000	idem idem.	90.00
10.000	idem idem.	90.10
5.000	idem idem.	90.10
1.000	idem idem.	90.10
10.000	idem idem.	90.10
2.000	idem idem.	90.10

Mercado de cambios

Completamente paralizado estuvo ayer el mercado de cambios. Puede decirse que no se realizó ninguna operación, porque las pocas que se hicieron fueron tan pequeñas que ellas no ejercieron ninguna influencia sobre la plaza y si bien se notó que algunas monedas sufrieron diferencias en sus precios, esto no debe atribuirse a la mayor o menor demanda que hubo, sino a las cotizaciones que de ellas hubo en Nueva York, donde las libras por ejemplo, perdieron medio punto las liras y los francos algunas fracciones. En cuanto al dólar, no experimentó variación sensible en nuestro mercado; lo que quiere decir, según la opinión de un banquero y de un exportador que son inútiles los esfuerzos de los alcistas para sostener su precio hasta que se produzca, lo que sucederá de un momento a otro, el derrumbe de dicha moneda, desde que la claridad se hace cada día más pronunciada en sus cotizaciones. Hemos de liquidar, dicen esas personas, en breve tiempo nuestro stock de subproductos de la ganadería y entonces habrá llegado la hora en que nuestras relaciones comerciales con Norte América se concentran a muy pocos negocios.

Los Bancos al cerrar sus puertas giraban ayer, por cable sobre Londres a 43 peniques por peso contra 42 el último día hábil; sobre Francia, a 8.10, sin variación; sobre España, a 5.20 contra 5.05; Suiza, a 3.80 contra 3.75; Italia, a 13.20 contra 12.90; Estados Unidos, a 142 1|2 contra 142; Buenos Aires, a 12 0|0 favor girador, sin variación; Brasil, a 24.300 contra 24.000; Bélgica, a 8.10, sin variación; Alemania, a 42 1|2 contra 42.

Registro de hipotecas

1a SECCION

$ 400, acumulados.
$ 3000, en garantía.
$ 800, al 8 olo, anual.
800, al 0.80 olo mensual.

2.a SECCION

$ 31.250, al 7 olo anual.
$ 8750, idem idem.
$ 187.500, idem idem.
$ 125,000, idem idem.
$ 125,000, idem idem.
$ 125.000, idem idem
$ 1350, idem idem.
$ 3750, idem idem.
$75.000, idem idem.

Venta de propiedades

$ 21.560, casa calle 8 de Octubre, 234, 1962 metros.

$ 1043, terreno calle N. Brum, Cerrito, 1739 metros.

$ 1290, terreno, calle 2, 12.a seccion, 430 metros.

$ 5000, casa calle Palmar 1451 104 metros.

$ 1316, terreno calle Defensa, 19.a seccion, 424 metros.

$ 3100, casa calle Grecia, Cerro, 100 metros.

$ 9000, calle Médanos 114, 259 metros.

$ 1810, terreno calle San Eugenio, 24.a sección, 362 metros.

$ 9000, casa Camino Suarez, 14.a sección, 1237 metros.

$ 17.146, terreno calle Cerro Larog, 15.a seccion, 1391 metros.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

El movimiento de operaciones no señaló importancia, conociéndose solo la venta de algunos lotes de merinos, primeras y segundas altas, que obtuvieron desde $ 4.20 a 4.80. Para las cruzas rigen los precios señalados a continuación:

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 3.50 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.10 " 3.60
Id id generales	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina	"
Id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Angel Bonilla 57 bolsas, Vdo. de J. I. Agüerro 53 id, Balparda y C.a 19 id, Pesquera y Ca. 54 id, J. D. Barrage 47 id, J. Arrosa 9 id, R. Achard y C.a 20 id, J. Arvelo 10 id, N. Inciarte 9 id, C. Zunin 32 id, P. M. Gomez 33 id, A. G. de Silveira 47 id, L. Llaguno 6 id, L. Silveira 115 idem. Total 617 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los cueros de pelo de invierno siguen contando con la preferencia de los compradores, por cuyo motivo su venta se efectúa con toda facilidad. En cueros de becerros y nonatos también se está operando con regular animación. El precio mas alto que hemos conocido ayer fué de 4.30.

Cotizamos.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.10 a 4.20
Id. campo, buenos o superiores, sin garrapata id id	3.90 " 4.00
Id. id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	3.60 " 3.70
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos	"
Id verano o despejo, según conjunto	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	"
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se iniciaron los negocios sin mayor intusiasmo, pero la situación del mercado permaneció invariable. Se han vendido mas 800 piezas de cueros de novillo y vaca que obtuvieron como precios mas generales los indicados a continuación.

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.50 a 6.00
Vacas, id id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " 5.00
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.50
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.20

PIELES LANARES

Puede decirse que este artículo es el que menos salida tiene, pues los compradores se manifiestan completamente retraídos. Para algunas partidas que se consiguió negociar, rigió la siguiente cotización:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.50 a 1.60
medianas id.	" 1.50 " 1.60
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.50
Corderitos. 10 piezas	" 0.50
	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.20
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.25
Inservibles	" 0.25
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.25

CUEROS DE POTRO

Venta mas corriente, cotizándose:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.30 a 3.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Se colocan como sigue:

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.15
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Poco solicitada, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Se operó a $ 3.20 el kilo.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Mercado de cereales

TRIGO

Las operaciones en este grano señalaron limitada importancia pues por una parte, muy poco se ofrece y por otra, que las pretensiones de los vendedores se elevan cada vez mas. Por granos especiales se pagó hasta $ 9.10

Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 8.95 a 9.00
Buenos id	" 8.85 " 8.90
Regulares, id. id.	" 8.60 " 8.70
Superiores interior	" 8.95 " 9.00
Buenos id	" 8.85 " 8.90
Regulares id	" 8.60 " 8.70
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central: A V. Aguerre 29 obisas, a M. Trujillo 166, a R. y Alvarez 66, a Butler y C.a 795, a C. y Ortiz 203, a Grelio C. Deluchi 366, a C. O. 4 Semillas 128, a Storace y C.a 65 a L. Mazicco 132, a R. Brauchi 25, a E. Peirano 154, a V. M. Percovich 39, a P. Diverio 113 Total 2282 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A R Amespil 300 bolsas, a Estorace 308. Total 608.

MAIZ

Este grano se colocó con mercado pesado y precios flojos. Por grano mu y seco se obtuvo hasta $ 4.10. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.30 a 4.35
Id. regular	" 4.10 " 4.20
Común bueno a superior	" 3.95 " 4.00
Id. regular	" 3.85 " 3.90
Morocho sano, bueno superior	" 4.20 " 4.25
Id. regular	" 4.00 " 4.10
Id. regular	" 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estacion Central: a V. de Agüerro 21 bolsas, a A. Semblat 26, a R. y Alvarez 153, a C. y Ortiz 40, a Storace y C.a 56, a S. Eran 53, bolsas, a B. y Diez 168, a B. Achard y C.a, 31 a Butler y C.a 294, a Cardoso y C.a 89, a F. B. Helguera 60, a L. Mazuco 52, a Molina y C.a 26, a P. M. Gomez 147, a A. y Rosa 30, a V. Percovich 227, a M. y Patron 129, a M. Martinez 50, a B. Barreira 17, a J. Cena 22 bolsas. Total 1518 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: a L. Ximenez 24 bolsas, a B. Amespil 152. Total 176.

A Gomez y Ca. 45 bolsas.

LINO

No se efectuaron operaciones

SEMILLA DE LINO

Base 4 olo. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible.	S|cotización
Base 4 olo para consumo	" 7.00

FORRAJES

Se han colocado diversas partidas a estos precios:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Paja de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.60

OTROS PRODUCTOS

Balparda y C.a 155 cs. vs. secos, 2 id potros, 1 at. becerros, 1 at. corderos, 29 at. lanares, 5 bolsas cerda, J. D. Barrague 135, cs vs secos, 1 id potros, 1 at. becerros, 2 bolsas cerda, Vda. de J. I. Auerre 45 cs. vs. secos, G. Plá y Rodriguez 38 cs. vs. secos, 3 id potros, 3 at. becerros, 1 bolsa cerda, H. Beramendi y C.a 2 fds. lanares, 156 cs. vs. secos, 1 id potros, 13 at. becerros, J. Arrosa 10 at. lanares, 3 cs. vs. secos, 2 at. becerros 1 bolsa cerda, A. Bonilla 21 at. y 19 fds. lanares, 61 cs. vac. secos, 2 bolsas cerda, N. Inciarte 19 ata. lanares, C. Zunin 81 at. lanares, 9 cs. vs. secos, 3 at. corderos, 1 bolsa cerda, J. Llaguno 17 ats. lanares, 44 cs. vc. secos, 1 bolsa cerda, L. Silvera 765 cs. vs. secos 9 at. becerros, 5 bolsas cerda, V y Muiños 53 at. lanares, 38 cs. vs. secos, 1 ta. becerros, 1 bolsa cerda, Taranco y C.a 6 fardos lanares, 120 cs. vs. secos, 2 at. becerros, 1 bolsa cerda, Vda. de J. I. Agüerre 18 fds. lanares.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 624 obisas avena, 14 cebada, 326 bolsas papas, 20 maní, 62 bolsas porotos, 222 bolsas de afecho, 53 fd. alfalfa, 56 id mezcla, 117 fds. pasto, 1518 cs. vs. secos, 1 id salados, 211 at. y 50 fd. becerros, 8 cs. potros, 35 at. becerors, 1 at. corderos, 1143 bolsas de papas.

Notas forenses

QUIEBRA

POJ GELERMAN Y Ca. — En el incidente de calificación de esta quiebra se dictó la sentencia que a continuación transcribimos;

Montevideo, Mayo 24 de 1921.— Vistos los presentes autos seguidos sobre calificación de la quiebra de Poj Gelerman y Cía, declarada a fs. 12 v., del expediente principal.

Resultando que en el escrito del síndico, testimoniado a fs. 1, se expresa: que el inventario judicial practicado, no se han encontrado en el establecimiento de los fallidos, libros comerciales, como tampoco documentos denunciando clase; que los acreedores manifiestan que es una burla descarada de sus legítimos derechos. Que el artículo 1663 del Código de Comercio, dice: "Los alzados pertenecen también a la clase de quebrados fraudulentos. Hay alzamiento cuando un comerciante sin dejar quien lo represente y cumpla sus obligaciones, se fuga u oculta sustrayendo el todo o parte de sus bienes".

Resultando que el informe del síndico se dió traslado a los fallidos y al señor fiscal de lo civil y no habiéndose podido notificar a los primeros por haber fugado se les nombró defensor de oficio fs. 29 v., quien expuso: que no conociendo a sus representados no le ha sido posible entrevistarse con ellos y no puede aportar a este juicio otros antecedentes que los que obran en autos, y no tiene nada que observar al informe en traslado.

Considerando que el señor fiscal de lo civil, manifiesta a fs. 32 que adhiriéndose en todo a las conclusiones del síndico en su informe de fs. 1, que esta quiebra debe ser calificada de fraudulenta, en mérito a que en el inventario judicial no consta la existencia de libros comerciales de ninguna clase y que según resulta de autos, los fallidos se encuentran en el caso de los alzados.

Considerando lo que disponen los artículos 1662 número 8, 1663 y 1668 del Código de Comercio.

Por estos fundamentos, juzgando en definitiva.

Fallo: Declarando fraudulenta la quiebra de los comerciantes Poj Gelerman y Cía, siendo de su cargo las costas y costos del pleito.

Pasen los autos originales al señor juez del crimen a los efectos legales, ejecutoriada que sea esta sentencia. — MANUEL F. SILVA.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 2 mil 81 vacunos en pié, contra 3.341 idm. idm. el día anterior, siendo retirados sin vender 78 reses.

EL MERCADO: Los negocios del miércoles y de ayer se desarrollaron con mercado pesado, y sobre tod, con precios muy flojos, no obstante que los frigoríficos han estado menos indiferentes ante los negocios de plaza.

Estos pagaron ayer hasta 110 milésimos por kilo en pié, por novillos de buena calidad, peso y gordura. Por los de mejores rendimientos para saladero o abasto, se obtuvieron hasta 75 y 80 idm. idm., y por regulares, hasta 65 y 70 idm. idm.. En vacas especiales, hasta 68 y 72.

El mercado cerró, flojo, sin que por ahora se note tendencias a que haya reacción alguna si las entradas no merman por un poco de tiempo.

Detalle general de precios pagos por kilo en pié, según lotes y destinos, durante los días 25 y 26:

DIA 25

Frigorífico Swift. Novillos, a 80, 85, 105, 110 y 120 milésimos; idm: Uruguaya, Novillos, a 100 y 105 milésimos; Pedro Ferrés & Cía. Bueyes, a 50, 55, 57, 68, 76 y 78 milésimos; Novillos a 55 milésimos. Pedro Dénis & Cía. Novillos, a 60 y 75 milésimos; Andjen y Remón, Bueyes, a 51 milésimos; Abasto. Novillos, a 60, 65, 68, 70, 71, 74, 75, 80, 83 y 95 milésimos; Vacas 55, 60 62, 65, 74, 75, 78 y 82 milésimos; Terneros, a 65, 70, 80 y 90 idm.

Reparto de entrada:

Frigorífico Swift, 416 cabezas, idm. Uruguaya, 180; idm. Artigas, 448; Pedro Ferrés & Cía. 288; Pedro Dénis & Cía. 192; Abasto, 757; Interior, 388. Servicio particular 11; Retiradas con pase, 409. Total: 3.341 cabezas.

DIA 26

Frigorífico Swift. Novillos, a 60 milésimos; idm. Uruguaya. Novillos, a 95, 105 y 110 milésimos, idm. Artigas. Novillos. a 67 milésimos; Pedro Ferrés & Cía. Bueyes, a 78 milésimos; Novillos, a 65, 66, 70 y 77 milésimos; Pedro Dénis & Cía. Novillos, a 68 y 76 milésimos; Vacas, a 52 idm. L. Rappolini e (hijo) Vacas, a 54 y 55 milésimos; Ramón Tabares & Cía. Bueyes, a 55 y 62 milésimos; Novillos. a 55 idm. Vacas, a 52 y 60 milésimos; Abasto. Bueyes, a 66 y 68 milésimos; Novillos, a 60, 66 68, 72, 76 y 80 milésimos; Vacas: a 55, 60, 64, 65, 75, 80 y 85 milésimos; Terneros, a 60 milésimos.

Reparto de entrda:

Frigorífico Swift. 114 cabezas; idm. Uruguaya, 128; idm. Artigas, 439; Pedro Ferrés & Cía. 111; Pedro Dénis & Cía. 409; L. Rappaini e (hijo), 82; Ramón Tabares & Cía. 54, Abasto, 221, Interior, 333, Servicio particular, 12; Retiradas con pase, 78. Total: 2.081 cabezas.

Para hoy son esperados 122 vagones de ganado vacuno. Savago & Cía. Consignatarios.

ECOS DEL TURF

La reunión de anteayer

Desabrida y monótona. Pictorial recibe mal a la cátedra en cuyas filas se notan claros determinados por esa "seguidilla" de reuniones en las que la cantidad menoscaba la calidad de las mismas.

Acto continuo se impone Pelele II afirmando aún más así, su cabaluna personalidad en el escenario moroñense. A continuación talla Tanguera y se hace La Italiana que ya llevaba ganados, de placé, unos cuatro cientos duros.

La cuarta penca, el premio Aluminio se resuelve por el mandable de Zebn, única nota que medio medio llegó a conmover el ambiente.

Luego, galopa Cald los dos mil metros del clásico Zabala, lo que, sin duda alguna no resulta muy entretenido presenciar. Naturalmente que esta afirmación no reza con el pro pietario del caballo aludido, quien, según todas las probabilidades desearía que siempre se le presenten estos panqueques. Gana fácil Loco la sexta carrera, lo que estaba visto de antemano después de la forma como se condujo al escoltar a Mandarin el día de su debut.

Se hicieron en seguida las fijas de Sopetón y de Gallieni, y con esto, quedó terminada la brillante tenida, en la cual el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 81.856 pesos, habiendo distribuído el Jockey Club, en premios, la suma de 10.480 duros.

Las carreras del Domingo 29

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1600 metros — Farande 56|54, J. R. Montero; Tenebroso 56|53, J. López; Tamagno 56, X. X.; Don Gregorio 56, E. Sormani; Carcore 56, N. Castro; Brave Chap 56, X. X.; Canadá 53|49, F. Martinez; Fanfan 53, L. Alvarez; Diestro 53, A. Pérez; Aviador 53, A. Avero; Nivelle 53, F. Gómez; Carpetero 53, R. Bidegani; Ganapal 50, M. Tapia.

Segunda carrera — 2000 metros — Fluit 57, A. Batista; Tetis 55 y 53, J. R. Montero; Panam 51, M. Tapia; Tenzo Miedo 54, A. Pérez; Acanto 54, C. Ferragut; Zebir 51, J. Leguisamo; Chambazo 48|45, H. P. Cía., Onified 48, R. Bidegani.

Tercera carrera — 1300 metros — El Barón 52, P. C. Moreno; Portagas 52, J. Leguisamo; Orozco 52, A. Batista; Luchador 52, F. Pérez; Obolo 52, J. R. Montero; Allemby 52, F. Gómez; Salvaje 52, J. Rijo; Caradura 52, dudoso; Cordal 52, A. Pérez; La Lista 50, X. X.

Cuarta carrera — 1800 metros — Misterio 60, no corre; Windsor 55|35 J. R. Montero; Penúltimo 50, J. Leguisamo; Kerensky 46, X. X.; Zárate 44|41, H. P. Cía., Algarrobo 40, A. Avero; 5 de Julio 40, X. X.; Carcore 40, no corre.

Quinta carrera — 1700 metros — Casiopea 58, A. Pérez; Charel Rena 54, E. Rodriguez; Chinchilla 53, F. Gómez; Vagabundo 50, P. C. Moreno; Doctrina 50, X. X.

Sexta carrera — 1400 metros — Melancólica 57, dudosa; Red Fox 54, A. Batista; Nitchevo 50, P. C. Moreno; Lucas Towers 48|44, F. Martinez; Mond'or 47|44, H. P. Cía., Whisper 43, A. Avero.

Séptima carrera — 2.300 mts. — Kerensky 57|55, J. Pérez; Vigilant 56|53, H. P. Cía.; Carilión 55|53, J. R. Montero; Quico 54, J. Leguisamo; Ramuntcho 51, X. X.; Lazy Boy 50, P. C. Moreno.

Octava carrera — 2500 metros — Cristalino 60, J. R. Montero; Chimango 51, P. C. Moreno; Misterio 49, A. Batista; Kaporal 49, J. Leguisamo; Bewure 48, E. Panciolo.

Turf Argentino

LA REUNION DEL 29 EN PALERMO

El programa

Premio Irigoyen, distancia 1400 m. Muley, 57 kilos, Roldán 55, Fidalgo 57, Floreo 57, Bacanal 55, Apoliyao 54, Woodman 54, Matto Grosso 54, Visto 54, Tifón 54, Festivo 54, Kim 54.

Premio La Satita, distancia 1100 metros

Madriguera, 56 kilos; Begonia 56, Dorsen 56, La Salada 56, Lobera 56, Specula 56, Púa Brava 56, Chingola 56, Esparta 56, Cíbula 56, My Fly 56, Flor del Plata 56, Trompette 56, Rapsodia 56, Duvre 56.

Premio Canora, distancia 1100 m.

Matach 56 kilos; Gleam 56, Cantanor 56, Souville 56, Morfeo 56, Alpes 56, Onlymine 56, Frascuelo 56 kilos.

Premio Gran Señor, distancia 1100 metros

Yesquero, 58 kilos; Escorpión 56, Jedo 56, Diamond Red 42, Finme 51, Desterro 48, Querendona 48, Oriflamme 46, La Payanca 42.

Premio Vicente L. Casares, distancia 2500 metros

Aldeano, 55 kilos, Moloch 55, Calderón 55, Surí 60.

Premio Botafogo, distancia 1500 metros

Retahila, 54 kilos. Punta Chica 56, Fresa 56, Quinette 56, Cara Morena 56, La Ligia 56, Cordiale 56 Silena 56, Luffa 56, Fresca 56, La Mazorca 56.

Premio Charol, distancia 1600 m. General Haig, 53 kilos, Riga 53, Moselle 50, Debenture 47, Richmond 46, Vuhugit 46.

Premio Gral. Brusiloff, distancia 2200 metros

Royal Admiral, 59 kilos, Leteo 55, Sorgo 54, Gallipoli 53, Cíclope 47, Luminar 46, Desenvuelto 45, Norton 43, El Conde 42, Roldán 41, Sangre Real 40.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 26 de Mayo de 1921. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul reverso verde [illegible]

[illegible]

Avisos del día

CHALET moderno sin estrenar al Sud gran altura, vista al mar, altos y bajos, 6 piezas, garage, vestíbulo, terraza, fondo a 50 metros, tren, plaza y rampla, vendo $ 8.700. Rivera 448, ferretería frente a Villa Dolores. 1056-May. 29

REMATES

Gomensoro & Castells

Un buen edificio

Sólidamente construido, especial para biógrafo, teatro, sociedades, etc. Ubicación importante: Calle Arenal Grande No. 1860 entre Miguelete y La Paz, a un paso de Sierra Area: 395 metros con 98 decímetros. Tiene un gravamen en títulos hipotecarios, hoy reducido a $ 4 234.

EL SABADO 28 de Mayo a la hora 15, en el mismo, venderemos por orden de la Asociación Fraternidad, este valioso edificio, actualmente ocupado por la "Casa del Pueblo".

Consta de un amplio salon piso de madera, con 2 escaleras de acceso a la galería, 2 piezas al frente y 2 piezas, 2 patios, 2 w. c. al fondo.

Produce actualmente 720 pesos anuales.

Títulos en el Banco Hipotecario, adoquinado, vereda, arrimos pagos.

Garantía 10 por ciento. Comisión 1 por ciento. Puede visitar. Más informes Piedras 318. 994-May. 28

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

FORMOSA — 1 de Junio
CORDOBA — 16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE — 1.o de Junio
OUESSANT — 14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Pára Rio, Vigo y Burdeos

Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 715 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: La Uruguaya, 969 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fabaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1001 (Central)
Sociedad Cooperativa, 686
1009-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono La Uruguaya, 961.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano, Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI.—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista).—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canciones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español; que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

CASA, desocupada, vendo, calle Carmen, 6 piezas, cuarto de baño, claraboya, caños, luz, fondo. Piedras 306, Galvez. 1011my-27.

CASA, desocupada, vendo, calle Vilardebó, 5 piezas, caños, luz, adoquinado, cerca tren, área 300 metros, $ 7.000. Piedras 306. 1012-my.27.

DORMITORIO Luis XV en 100 pesos, vendo, juego pino tea 55 pesos, comedor 100 pesos, camas de 3 a 10 pesos, aparadores. Piedras 306. 1013-my.27.

CANTABILIDAD — Emp. cursos el 1.o de Junio. L. Delpech profesor graduado (Altos Est. Comerc. Paris). B. Mitre 1264. 1014-jn.4.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810. 1021-Jun. 8

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor **Mayo 27**
ALMANZORA id. id. **Junio 11**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Mayo 26
DARRO " " " Julio 10

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA **Junio 20**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
Reina Victoria — Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cia., calle Cerrito N.o 374.
Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 10 de 1921.
Convócanse postores para la construcción de una sala de espera en el desembarcadero de ganado en la Tablada Norte, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 27 del corriente a las 16 horas.
La Dirección.
951-May. 27

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 17 de 1921.
Convócanse postores para la construcción de un puente sobre el Arroyo del Cerrito en la Avenida General Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 31 del corriente a las 16 horas. — La Dirección.
986-May. 31

Suministro de una instalación de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 8.000 a 8.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.
Las propuestas se abrirán en presencia del directorio, el 18 de Agosto de 1921, a las 11 horas.
Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes No. 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17, (sábados de 9 a 12). — LA GERENCIA. May. 21-25-27, Jn. 1-8-14-21-30; Jl. 6-12-16-26-31; Ag. 2-10-17.

Puritinas
ALIMENTO SANO PARA LOS NIÑOS

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. CORLEGO, Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.410.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrono, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 416; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y tome giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
277-v.a.ln.-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1081

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.488.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 3.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.
Pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceara, Maranhão, Pernambuco, Bahia, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.— ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	% anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	% "
" " " 60 " " "	5	% "
" " " 3 meses fijos	5	% "
" " " 6 " "	6	% "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	% "

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**
Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.—6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 6 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1515, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 85.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pta.